



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023



Notas a los Estados Financieros 2023



NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COOPERATIVA.

Cooperativa Nariñense de Taxistas LTDA., cuya sigla es Coonartax Ltda.; es una empresa asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada y con fines de intereses social; con personería jurídica reconocida mediante resolución número 0755 del 7 de julio de 1972, expedida por DANCOOP, registrada en la cámara de comercio de Pasto, el día 23 de enero de 1997, bajo el número 26 del libro I, e inscrita en el registro de entidades sin ánimo de lucro bajo el No. 0139-50 22 de enero de 1997.

La Cooperativa es vigilada por la Superintendencia de transporte. El número de asociados y el patrimonio es variable e ilimitado. Su duración es indefinida y cuenta con una única oficina de atención a sus asociados, su domicilio principal se encuentra ubicado en la ciudad de Pasto, en la calle 2 # 33 -10 Av. Panamericana y su ámbito de operaciones es el territorio municipal. A cierre diciembre 2023, posee una planta de personal de 23 empleados (17 trabajadores de planta y 6 prestadores de servicios fijos).

La última reforma de estatutos fue aprobada por la asamblea general de asociados, en asamblea ordinaria realizada el 25 de marzo de 2023, mediante acta No. 056.

Además, Coonartax se rige por los principios y valores universales del cooperativismo, por las normas legales vigentes para Cooperativas y del sector transporte y en general por las normas del derecho privado aplicable a su condición de persona jurídica.

Internamente se encuentra organizada por los siguientes órganos de administración; Asamblea General de asociados, Consejo de Administración y Gerencia.

Tiene como objeto social agremiar a taxistas de la ciudad de Pasto, con el fin de satisfacer las necesidades de los asociados y de la comunidad en general, desarrollando las siguientes actividades:

- Comercialización de combustible. (gasolina corriente oxigenada - GLP)



- Comercialización de aceites y lubricantes.
- Servicio de desinfección de cascos. (maquina lava cascos)
- Servicio de inflador y calibrador de llantas.
- Sección de crédito para los asociados.
- Actividades relacionadas con el sector del transporte público de taxis, como la venta de planillas, tarjetas de operación.
- Y demás actividades necesarias para el desarrollo de sus operaciones.

RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS

| CÓDIGOS | |
|---------|--|
| 04 | Impuesto renta y complementarios – régimen especial |
| 07 | Retención en la fuente a título de renta |
| 08 | Retención a timbre nacional. |
| 09 | Retención en la fuente en el impuesto sobre las ventas |
| 14 | Informante de exógena |
| 42 | Obligados a llevar contabilidad |
| 48 | Impuesto sobre las ventas IVA |
| 52 | Facturador electrónico |
| 55 | Informante de beneficiarios finales |

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN.

2.1. Declaración de cumplimiento y aprobación de estados financieros.

Los Estados Financieros de la Cooperativa Nariñense de taxistas Ltda., han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera para pymes aceptadas en Colombia, fundamentadas en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (pymes), además se ha tenido en cuenta el manual de políticas contables de la Cooperativa y el Plan único de cuentas aplicable al sector solidario.

La Cooperativa aplica a los presentes Estados Financieros, las **excepciones** contempladas en el artículo 3 del decreto 2496 de 2015, respecto al tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, y el de los aportes sociales, los cuales se realizarán en los términos previstos en la ley 79 de 1988.



2.2 Moneda funcional.

Todas las cifras contenidas en los Estados Financieros se valoran y presentan utilizando el peso (COP) que es la moneda funcional de Colombia y la que se maneja en todas las transacciones de la Cooperativa.

2.3 Clasificación de Activos y pasivos.

En el Estado de Situación Financiera los activos y pasivos se clasifican en función de su vencimiento así:

- **Corrientes:** aquellos con vencimiento igual o inferior a 1 año y,
- **No corrientes:** aquellos cuyo vencimiento es superior a 1 año.

2.4 Base de acumulación.

Los Estados Financieros separados han sido preparados sobre la base contable de **acumulación** o **devengo**, este es un método contable por el cual las transacciones y otros hechos son reconocidos cuando ocurren (y no cuando se efectúa su cobro o su pago en efectivo o su equivalente).

Este método no aplica para la información presentada en el Flujo de efectivo.

2.5 Negocio en marcha.

Los estados financieros de la Cooperativa han sido elaborados sobre la base de un negocio en marcha y a la fecha de presentación, no se tiene conocimiento alguno, de circunstancias o eventos que afecten la posibilidad de continuar desarrollando las actividades de la Cooperativa.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Coonartax Ltda. Registra sus transacciones, prepara y elabora los estados financieros, conforme a las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia reglamentadas mediante el decreto 2450 de 2015 y decreto 2496 de 2015 y demás normatividad vigente relacionada con el sector cooperativo y las actividades que desarrolla la Cooperativa.



3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo.

Está conformada por caja, bancos y efectivo restringido a corto plazo; son recursos de gran liquidez y permiten cumplir con el pago de las obligaciones a corto plazo.

3.2 Inversiones.

Son activos financieros que le permiten a la Cooperativa recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero, además de intercambiarlo con otro tercero en condiciones favorables para la Cooperativa.

Las inversiones pueden ser instrumentos de deuda como CDT's, bonos, cedulas de capitalización o inversiones en acciones preferentes no convertible y acciones ordinarias o preferentes sin opción a venta.

Para efectos de presentación se contabilizan a largo plazo (**activo no corriente**) en el estado de situación financiera.

3.3 Inventarios.

Los inventarios son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación, activo en proceso de producción con vistas a esa venta o activo en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación del servicio.

Para efectos de presentación se contabilizan a corto plazo (**activo corriente**) en el estado de situación financiera.

3.4 Cartera de créditos.

Registra los créditos otorgados por la Cooperativa, bajo las distintas modalidades de crédito en el desarrollo de una de sus actividades económicas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de créditos provienen de los aportes sociales.

Para la cartera de créditos, se aplica la excepción mencionada en el artículo 3 del decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, en la cual se indica que la Superintendencia de la Economía Solidaria definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad e información financiera en



relación con las salvedades del tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro. Por lo anterior la calificación, clasificación y evaluación de la cartera de créditos se efectuó de acuerdo con lo contemplado en la circular básica contable y financiera N°. 022 de diciembre 28 de 2020.

Para efectos de presentación, se contabiliza a corto (**activo corriente**) y largo plazo (**activo no corriente**) en el estado de situación financiera, de acuerdo con lo establecido en la circular básica contable y financiera.

3.5 Deterioro de la cartera de créditos.

El deterioro de la cartera es la pérdida de valor por el no pago de la misma.

La Cooperativa debe evaluar al finalizar cada año, si existe una evidencia objetiva del deterioro de valor de su cartera teniendo en cuenta los siguientes factores.

1. Dificultades financieras significativas del asociado
2. Infracciones por parte del asociado, tales como incumplimiento o mora en el pago de sus cuotas de crédito.
3. Cuando el asociado deudor pase a ser probable que entre en quiebra o insolvencia económica o en otra forma de reorganización financiera.

El deterioro de cartera se maneja teniendo en cuenta el capítulo II de la circular básica contable y financiera de la Supersolidaria, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- **Provisión general:** la Cooperativa deberá constituir como mínimo una provisión del 1% sobre el total de la cartera de créditos.
- **Provisión individual:** sin perjuicio de la provisión general mencionada anteriormente, se deberá mantener en todo tiempo una provisión individual para la protección de los créditos con un porcentaje mínimo establecido en el capítulo II de la circular básica contable y financiera de la Supersolidaria y



se aplicará la ley de arrastre conforme al crédito más antiguo, a continuación, se detalla la clasificación así:

| CATEGORIA | COMERCIAL | | CONSUMO | | VIVIENDA | | MICROCRÉDITO | |
|-----------|-----------|-----------|---------|-----------|----------|-----------|--------------|-----------|
| | DÍAS | PROVISIÓN | DÍAS | PROVISIÓN | DÍAS | PROVISIÓN | DÍAS | PROVISIÓN |
| A | 0-30 | 0% | 0-30 | 0% | 0-60 | 0% | 0-30 | 0% |
| B | 31-90 | 1% -19% | 31-60 | 1% - 9% | 61-150 | 1% - 9% | 31-60 | 1% - 19% |
| C | 91-180 | 20% - 49% | 61-90 | 10% - 19% | 151-360 | 10% -19% | 61-90 | 20% -49% |
| D | 181-360 | 50% - 99% | 91-180 | 20% - 49% | 361-540 | 20% - 29% | 91-120 | 50% - 99% |
| E | >360 | 100% | 181-360 | 50% | 541-720 | 30% - 59% | >120 | 100% |
| | | | >360 | 100% | 721-1080 | 60% - 99% | | |
| | | | | | >1080 | 100% | | |

No obstante, el consejo de administración de la Cooperativa podrá constituir una provisión mayor a la aquí estipulada.

3.6 Cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son activos financieros que se reconocen cuando se adquiere el derecho a recibir efectivo u otro activo.

Para efectos de presentación se contabilizan a corto plazo (**activo corriente**) en el estado de situación financiera, excepto aquellas partidas que tienen un vencimiento superior a un año. Las cuentas por cobrar incluyen: anticipo de contratos, anticipo de proveedores, gastos de viaje, otros anticipos y otras cuentas por cobrar.

La medición inicial de las cuentas por cobrar se mide al precio de la transacción excepto si esta contiene un elemento de financiación implícita, evento en el cual se medirá al valor presente.

La medición posterior de las cuentas por cobrar se mide al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo, esto se realiza al final de cada periodo sobre el que se informa.

Para determinar el deterioro de las cuentas por cobrar, se debe evaluar al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de la misma este deteriorada. Si es así la Cooperativa determinara el importe de cualquier pérdida por deterioro de valor.



Cuando exista la evidencia de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de valor de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original. El valor de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo como un gasto.

3.7 Propiedades, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo representan los bienes tangibles que posee la Cooperativa, los cuales mantiene para uso permanente en el desarrollo normal de sus operaciones.

Para efectos de presentación se contabilizan a largo plazo (**activo no corriente**) en el estado de situación financiera. La cuenta de propiedades, planta y equipo incluye: terrenos, construcciones en curso, edificaciones, equipo de computación y comunicación, muebles y enseres, flota y equipo de transporte, y demás elementos que la Cooperativa adquiera y que estén considerados en esta política.

La Cooperativa medirá sus propiedades planta y equipo utilizando el modelo del costo (**costo inicial – depreciación –deterioro**). Se considera parte del costo, todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista, tales como costo de adquisición, costos de transporte, instalación y montaje.

Los activos en construcción, que son aquellos proyectos que la Cooperativa realiza con el objeto de mejorar su actividad de prestación de servicios y de venta de bienes, para lo que se requiere construir instalaciones (inmuebles) y otros activos muebles. El costo de las construcciones en curso se forma únicamente con las erogaciones directamente atribuibles al proyecto de inversión como son:

- Los materiales necesarios para la construcción del nuevo elemento de propiedades, planta y equipo.
- Honorarios del personal involucrado en el proyecto.
- Gastos legales necesarios para adelantar la construcción.
- Servicios públicos necesarios para la ejecución del proyecto.



- Si es necesario, al final de la vida útil del nuevo bien hacer el retiro de este, se debe estimar los gastos por desmantelamiento e incorporarlo como un componente del costo.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se realiza siguiendo el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas para realizar los cálculos de depreciación son:

| ELEMENTO DE PPYE | VIDA UTIL | METODO DE DEPRECIACION |
|---------------------------------------|--------------|-------------------------|
| Terrenos. | N/A | N/A |
| Edificaciones. | 40 años | Línea recta |
| Muebles y equipo de oficina. | 5 años | Línea recta |
| Equipo de computación y comunicación. | 5 años | Línea recta |
| Flota y equipo de transporte. | Cabezote | Kilometraje |
| | Tráiler | Unidades de producción. |
| Maquinaria y equipo. | Equipo | 5 años |
| | Herramientas | 10 años |
| | | Línea recta |

3.8 Activos intangibles.

Los activos intangibles no pueden ser percibidos físicamente, por tanto, son de naturaleza inmaterial. Para efectos de presentación se contabilizan a corto (**activo corriente**) y largo plazo (**activo no corriente**) en el estado de situación financiera. La cuenta de activos intangibles incluye: cupos y licencias de programas.

Estos activos contribuyen a las actividades de la Cooperativa, y por tanto se reconocen en los Estados Financieros de la empresa, para ser reconocidos como activos su valor debe superar los 2 SMMLV y además deben cumplir los siguientes requisitos:

- Que sea controlable e identificable, para el caso de las licencias y programas que se puedan separar del hardware.
- Que se pueda asignarles un costo
- Que la Cooperativa obtenga beneficios económicos de la utilización del activo.

Los activos intangibles se miden al costo, el cual comprende:



- El precio de compra.
- Los impuestos no recuperables.
- Los aranceles.
- Demás costos que sean necesarios para dejar el activo listo para su venta.

Posterior al momento de la compra del activo intangible se mide al costo menos la amortización.

La amortización se determina bajo el método de línea recta el cual consiste en:

Determina la vida útil del activo intangible, el cual corresponde al tiempo en que se estima estará en uso dentro de la Cooperativa.

Dividir el costo del activo entre el número de meses que se estableció como vida útil.

El resultado de esta operación se reconoce como costo o gasto por amortización y disminuye el valor del activo intangible.

Otra medición especial es determinar si el activo intangible ha sufrido deterioro de valor, este proceso se lleva a cabo al final de cada año y el ánimo del mismo es que en los estados financieros los activos no se presenten por encima de su valor recuperable.

3.9 Pasivos financieros

La Cooperativa reconocerá un pasivo financiero, en el momento en que se convierta en una parte obligada (adquiere obligaciones) a pagar, según los términos contractuales del hecho económico. Esto por lo general se da en el momento en que recibe el dinero. Por lo cual la simple aprobación del crédito no genera una obligación para la empresa.

Las garantías que se otorgan a las entidades financieras en respaldo de las obligaciones aun cuando o genera la salida de recursos de la Cooperativa, si generan obligaciones contingentes que deben ser reveladas en las notas a los estados financieros.



Una vez el pasivo financiero se cancele, se debe cancelar la garantía que había sido otorgada

3.10 Otros activos (gastos pagados por anticipado).

Los gastos pagados por anticipado representan activos que se pagaron de forma anticipada a la obtención de los beneficios económicos por parte de la Cooperativa. Los gastos pagados por anticipado que no superen un valor igual o mayor a 5 SMMLV se contabilizan como gastos en el momento de su reconocimiento.

Este tipo de activos se reconocen en los Estados Financieros al valor nominal.

La medición posterior, de estos activos, se realiza al costo menos la amortización acumulada. Para establecer el valor de la amortización se toma como vida útil el tiempo en el cual el activo genera beneficios a la empresa, o hasta el momento de su legalización, por ejemplo: las pólizas se amortizan por un periodo de 12 meses, tiempo que se encuentra activa.

3.11 Cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar representan pasivos por conceptos como:

- Proveedores
- Costos y gastos por pagar
- Retención en la fuente
- Remanentes por pagar
- Otros pasivos

La Cooperativa reconoce los pasivos en los Estados Financieros en la medida que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el bien y servicio se haya recibido a satisfacción
- Que el pasivo pueda ser medido con fiabilidad.
- Que sea probable la salida de beneficios económicos al momento de su pago.



Para efectos de presentación los pasivos por estos conceptos se presentan en el estado de situación financiera corto plazo (**pasivo corriente**), por lo cual no requieren una medición especial, como es el valor presente y el costo amortizado. Así las cosas, en los Estados Financieros los pasivos se mantienen al valor nominal hasta el momento de su pago.

3.12 Beneficios a empleados.

Los benéficos a los empleados, representan los pasivos por diferentes conceptos relacionados con el personal contratado por la Cooperativa. Para efectos de presentación se contabilizan a corto plazo (**pasivo corriente**). La cuenta de beneficios a empleados incluye:

- Sueldo, horas extras, recargos y bonificaciones.
- Cesantías
- Intereses a las cesantías
- Vacaciones
- Prima de servicios
- Aportes a seguridad social
- Aportes parafiscales Aporte a pensión

La medición de los beneficios a los empleados se realiza de forma mensual con la elaboración de la nómina y la planilla para aportes PILA, en la cual se informan las diferentes novedades, que se presentan en el mes.

Los beneficios a los empleados se reconocen como un gasto en el estado de resultados, contra un pasivo del balance general y se clasifican en gastos de administración o ventas.

El valor del gasto y el respectivo pasivo se reconoce al valor nominal.

3.13 Fondos sociales.

De acuerdo con lo establecido en la ley 79 de 1988 en su art. 54, las Cooperativas deben crear de forma obligatoria dos fondos sociales: el fondo de educación y el fondo de solidaridad, el manejo de cada uno de ellos es el siguiente:



De acuerdo al artículo 10 de la ley 79 de 1988, de los excedentes del periodo se restan los excedentes que se originaron por operaciones con terceros, (diferentes a los asociados) los cuales se trasladan de forma directa a un fondo específico, que tiene por objetivo incrementar y fortalecer el patrimonio de las entidades Cooperativas, el saldo se constituye en la utilidad (excedente) que se generó por las ventas y servicios de cartera con los asociados, del cual se realiza la siguiente distribución:

“Un veinte por ciento (20%) como mínimo para crear y mantener una reserva de protección de los aportes sociales; un veinte por ciento (20%) como mínimo para el Fondo de educación y un diez por ciento (10%) mínimo para un Fondo de solidaridad.

Las Cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones Cooperativas, previstas en la legislación Cooperativa, vigilados por alguna superintendencia u organismo de control; pertenecen al Régimen Tributario Especial y **tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.**

El remanente podrá aplicarse, en todo o parte, según lo determinen los estatutos o la asamblea general, en la siguiente forma:

- Destinándolo a la revalorización de aportes, teniendo en cuenta las alteraciones en su valor real.
- Destinándolo a servicios comunes y seguridad social.
- Retornándolo a los asociados en relación con el uso de los servicios o la participación en el trabajo.
- Destinándolo a un Fondo para amortización de aportes de los asociados.”

Adicionalmente los fondos se pueden incrementar de la siguiente forma: el fondo de educación de forma directa desde el gasto y el fondo de solidaridad se incrementa con los aportes que realizan los asociados de forma mensual, los cuales se distribuyen, en un 90% para aportes y el 10% para el fondo de solidaridad, de acuerdo con el art. 69 de los estatutos sociales.



Los anteriores fondos se utilizan en beneficios de los asociados, con base en el reglamento que se encuentre vigente.

Contablemente los fondos se reconocen como un pasivo y se miden por su valor nominal. Para efectos de presentación se contabilizan a largo plazo (**pasivo corriente**) en el estado de situación financiera.

3.14 Provisiones y contingencias.

Las provisiones y contingencias son pasivos que surgen a raíz de hechos pasados, en cuya liquidación la Cooperativa espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos. Un pasivo contingente es:

- Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo porque ocurra, o deje de ocurrir, uno más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad;
- Una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para la liquidación se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos o el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Se reconocerá una provisión cuando la Cooperativa establezca el valor de esta y se cumplan las siguientes condiciones:

1. Se tenga una obligación legal presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado.
2. Es probable que exista desprendimiento de recursos, que impliquen beneficios económicos para liquidar la obligación.
3. Se pueda efectuar la estimación fiable del monto de la obligación.

Si no cumple con los tres requisitos indicados, no se reconocerá la obligación y en el caso de que la obligación del pasivo contingente sea remota, solo se revelaran en notas a los estados financieros.

3.15 Aportes sociales.



Contablemente, los aportes sociales se reconocen al valor nominal, como una partida del patrimonio de la Cooperativa y se dividen en dos categorías, los aportes ordinarios y el aporte mínimo no reducible

Aportes sociales: corresponden al dinero que los asociados pagan a la Cooperativa, tal como lo describen los estatutos sociales:

- **Artículo 10 literal e:** pagar los aportes sociales iniciales equivalentes al 50% del SMMLV.
- **Artículo 72. Aportes sociales mensuales:** Fijase en la suma del cinco por ciento (5%) del SMMLV el valor de los aportes mensuales que los asociados deben aportar a la Cooperativa; este valor se destinara de la siguiente forma: Para aportes sociales 90% - Para fondo de solidaridad el 10%.

En los eventos de retiro voluntario, exclusión o fallecimiento del asociado, la Cooperativa tiene treinta días para realizar la devolución de los aportes, para esto se debe tener en cuenta los casos especiales, que se describen en los artículos 86 a 91 de los Estatutos de la Cooperativa.

Aporte mínimo no reducible: El monto del aporte mínimo no reducible se incrementa año por año de acuerdo con el IPC certificado por el DANE.

3.16 Ingresos.

Los ingresos se definen como incrementos en los beneficios económicos, obtenidos a lo largo del periodo que se informa, en forma de entradas o incremento de valor de los activos, o bien decremento de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintos de los aportes de los asociados.

Para la Cooperativa los ingresos de actividades ordinarias son las siguientes:

- Venta de combustible y lubricantes
- Intereses por cartera de créditos
- Comisiones por venta de seguros
- Arrendamientos
- Sociales



Para que el ingreso sea reconocido contablemente debe cumplir con las siguientes condiciones:

Para las ventas:

- Que los riesgos y beneficios se hayan transferido al comprador
- Que el valor de los ingresos se pueda medir con fiabilidad
- Que los costos incurridos se puedan medir con fiabilidad

Por las características de los productos que vende la empresa, las condiciones de reconocimiento se cumplen de forma inmediata con la transacción, momento en el cual se realiza la factura y se contabiliza en el programa contable.

El valor reconocido en los Estados Financieros para el ingreso es el valor de la transacción que por regla general se paga de contado.

Para los ingresos por intereses

- Sea probable que se reciban los beneficios económicos
- Que el valor de los ingresos se pueda medir con fiabilidad

Los intereses se reconocen mediante el método del costo amortizado, el cual se determina por parte del programa contable de forma automática y se entrega al asociado la respectiva tabla de amortización, por otra parte, los intereses moratorios se calculan en momento del pago a la tasa de usura reglamentada por la ley.

El ingreso por servicio de transporte de combustible corresponde al realizado en la vía Yumbo – Pasto, y se reconoce con cada cumplimiento entregado por el Ministerio de Minas y Energía por concepto de subsidio, debido a que el departamento de Nariño no cuenta con un oleoducto que facilite el transporte. La forma de pago que realiza el gobierno es mediante el abono directo a la mayorista quien a su vez disminuye este valor de la factura de compra del combustible, contablemente se reconoce como ingreso para la Cooperativa contra una cuenta por cobrar

Los demás ingresos se reconocen en el momento en que se origina el hecho económico, por ejemplo, el pago de una comisión o los rendimientos financieros, contabilizándose por el valor nominal de cada una de las transacciones.



3.17 Subvenciones del gobierno.

Es una ayuda del gobierno en forma de una transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento futuro o pasado de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación.

3.18 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.

La NIIF para pymes establece que para el reconocimiento de una partida como ingreso o gasto es necesario que se pueda medir fiablemente y que sea probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue o salga de la entidad.

3.19 Excedentes.

Corresponde a los ingresos percibidos por la Cooperativa durante un periodo contable, disminuidos los gastos y costos necesarios para el correcto funcionamiento de la Entidad.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Aquí se incluyen todos los recursos que posee la Cooperativa, en la caja, bancos y equivalentes al efectivo. Son de alta liquidez y de bajo riesgo y a la fecha no hay ningún tipo de restricción sobre ellos. Su saldo comparativo con corte a 31 de diciembre es:

| EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO | | | |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| CAJA | 146.011.864 | 29.926.727 | 116.085.137 |
| BANCOS Y OTRAS ENTIDADES | 96.040.740 | 182.455.110 | - 86.414.370 |
| EFECTIVO RESTRINGIDO | 61.075.531 | 56.196.986 | 4.878.545 |
| TOTAL | 303.128.135 | 268.578.823 | 34.549.312 |



4.1 Caja

Aquí se registra todo el dinero en efectivo, proveniente de la venta de los diferentes productos y servicios que ofrece la Cooperativa y se utiliza para cubrir pagos a corto plazo.

La caja contablemente se clasifica de la siguiente forma: **caja general, caja estación y caja menor.**

La caja general es responsabilidad del área de tesorería, aquí se centraliza todo el recaudo de dinero en efectivo, para posteriormente ser consignado a las diferentes cuentas bancarias y cumplir con el pago de obligaciones a corto plazo de mínima cuantía.

La caja estación es responsabilidad de la Auxiliar contable, quien se encarga del conteo del dinero proveniente de la venta de combustible, aceites y lubricantes y demás servicios que se prestan en la Estación de Servicios, posteriormente se trasladan a caja general.

La caja menor es responsabilidad de la Auxiliar contable, el dinero de esta caja se utiliza para cubrir todos aquellos gastos de menor cuantía que no superen \$1.000.000. El reembolso se realiza una vez sus recursos se hayan disminuido en un 70%. Para la verificación del saldo, se realiza el **arqueo de caja** que consiste en realizar una comparación de todos los pagos y abonos realizados en efectivo y registrados en contabilidad, con el conteo del dinero físico existente.

4.2 Bancos

Aquí se registra los pagos por transferencia bancaria, por datafono a través de tarjetas débito o crédito como resultado de la venta de bienes y servicios.

Los recursos que allí se depositan, se utilizan para realizar el pago de proveedores, nóminas, honorarios y demás conceptos que surgen en el desarrollo de la actividad económica.

A continuación, se detalla el saldo por cada una de las cuentas bancarias, que actualmente posee la Cooperativa:



| BANCOS COMERCIALES | | | |
|---|-------------------|--------------------|---------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| BANCO BBVA COLOMBIA CTA CTE 100034595 | 78.295.817 | 68.820.117 | 9.475.700 |
| BANCO DAVIVIENDA CTA CNTE NO.106169998999 | 1.977.360 | 2.173.123 | - 195.763 |
| BANCO DAVIVIENDA CTA AHORROS 1061 00103451 | - | 5 | - 5 |
| BANCO AV VILLAS CTA.CTE. 202-09084-1 | 299.318 | 15.814.696 | - 15.515.378 |
| BANCO AV VILLAS CTA AHORROS202-09085-8 | 441.259 | 41.539.786 | - 41.098.527 |
| BANCO AV VILLAS CTA CTE. 202092094 | - | - | - |
| BANCOMEVA CUENTA CORRIENTE 190102010106 | 2.160.386 | 50.664.823 | - 48.504.437 |
| BANCOOMEVA CUENTA AHORROS 190102394302 | - | 149 | - 149 |
| BANCOMEVA FIDUCIARIA CTA 10190010545 | 263.560 | 229.121 | 34.439 |
| BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL | 12.603.040 | 3.213.291 | 9.389.749 |
| TOTAL | 96.040.740 | 182.455.110 | - 86.414.370 |

Para confirmar el saldo de las cuentas bancarias, mensualmente el área contable realiza la **conciliación bancaria**, que consiste en comparar los movimientos del extracto bancario y los registrados contablemente, para que tanto, el saldo contable como el saldo en extracto coincida.

4.3 Efectivo restringido

Aquí se incluyen los recursos del fondo de educación ICETEX, los cuales tienen como finalidad entregar auxilios educativos al asociado y a su núcleo familiar.

El saldo a 31 de diciembre del año 2022 fue de \$56.196.985.93 y en el año 2023 fue de \$61.075.531; durante el año 2023 se entregó 1 auxilio por valor de \$1.160.000 y se generaron rendimientos por \$6.038.545.

NOTA 5. INVENTARIOS.

Los inventarios son todos aquellos bienes que posee la Cooperativa, para la prestación de servicios y para la venta directa de bienes al cliente (asociados o particulares).

Contablemente los inventarios se clasifican en: lubricantes, combustibles, gas otras mercancías y planillas de viaje ocasional.



| INVENTARIOS | | | |
|---------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| LUBRICANTES | 77.229.099 | 53.802.639 | 23.426.460 |
| COMBUSTIBLE | 133.452.817 | 6.287.163 | 127.165.653 |
| GAS GLP | 10.795.606 | 7.356.268 | 3.439.338 |
| PLANILLAS VIAJE OCASIONAL | 1.281.000 | 283.500 | 997.500 |
| MERCANCÍAS | 5.394.220 | 2.285.949 | 3.108.271 |
| TOTAL | 228.152.742 | 70.015.519 | 158.137.223 |

5.1 Lubricantes

La Cooperativa cuenta con una gama de productos, entre los que se encuentran: aceites, filtros de aire y de aceite, aditivos y demás productos, puestos a disposición del cliente para el mantenimiento de su vehículo.

Estos productos se encuentran organizados en una bodega de la Cooperativa, para su resguardo, control y distribución. Dentro de las principales marcas encontramos: Castrol, CRC, Lubrifil, Máster, Mobil, Petrobras, Shell, Terpel y Texaco.

Los productos en bodega son responsabilidad del Auxiliar de Estación, quien es el encargado de surtirlos en vitrina y en el Lubricentro.

El control de inventarios se hace a través de toma física de inventario varias veces en el año, esto con el fin de determinar que no existan faltantes o sobrantes y en caso de que los hubiere tomar la medida respectiva para que las existencias sean exactamente iguales a las cantidades contables.

La toma física de inventarios se realiza al auxiliar de estación, en coordinación con el área contable, gerencia y Revisoría fiscal.

5.2 Combustibles

El inventario de combustible está conformado por Autogas GLP y gasolina corriente oxigenada; estos productos son las principales fuentes de ingreso de la Cooperativa. el valor del inventario final de gasolina ascendió a \$133.452.816; en comparación con el año 2022 tuvo un incremento significativo dado in incremento en el cupo de combustible.



1. **Autogas GLP:** A partir del mes de marzo de 2022 la Cooperativa implemento la venta de auto gas GLP para vehículos, con la suscripción de un convenio de abastecimiento con la empresa Montagas S.A. la cual otorgo en calidad de comodato los equipos necesarios para su comercialización, entre ellos:

- 1 estación de servicio de GLP que contiene un surtidor 2 mangueras marca Gaslin.
- 1 Canopi de estación de servicio.
- 2 líneas de abastecimiento.
- 1 tanque contenedor doble pared con capacidad de almacenamiento de 5000 litros que equivale a 1320 galones.

2. **Gasolina:** Durante el año 2023 el cupo asignado a la Cooperativa por gasolina corriente oxigenada fue de 103.881 durante los meses de enero a septiembre para los meses de octubre a diciembre incremento a 111.672 galones mensuales de los cuales se comercializaron un total de 1.198.376 quedando un saldo de 11.512 galones a 31 de diciembre, la compra de la gasolina se realiza a la organización Terpel S.A.

A continuación, se detalla la compra de gasolina de forma mensual de acuerdo con el cupo asignado; en algunos meses no se compró el cupo completo dado a diversos factores como el cierre de la vía por deslizamiento y por paro por lo cual fue necesario transportar el combustible por la vía de Tumaco y del Ecuador:

| COMPRA Y VENTA DE COMBUSTIBLE | | | | | | |
|-------------------------------|-------------------|------------------|---------------|-------------|------------------|--------------|
| MES | GALONES COMPRADOS | GALONES VENDIDOS | EVAPORACIÓN | CALIBRACIÓN | SALDO INVENTARIO | PRECIO VENTA |
| INICIAL | | | | | 1.054 | |
| ENERO | 64.443 | 46.187 | 708 | | 18.602 | 8.916 |
| FEBRERO | 71.500 | 86.396 | 1.381 | | 2.325 | 8.916 |
| MARZO | 84.609 | 84.558 | 1.322 | | 1.054 | 8.916 |
| ABRIL | 123.153 | 102.537 | 1.410 | | 20.260 | 9.316 |
| MAYO | 103.881 | 106.182 | 958 | 71 | 16.930 | 9.916 |
| JUNIO | 103.881 | 106.334 | 971 | | 13.506 | 10.516 |
| JULIO | 93.830 | 105.473 | 874 | | 989 | 11.114 |
| AGOSTO | 110.555 | 102.353 | 1.070 | | 8.121 | 11.714 |
| SEPTIEMBRE | 107.508 | 98.211 | 1.005 | | 16.413 | 12.110 |
| OCTUBRE | 111.672 | 115.391 | 1.183 | | 11.511 | 12.110 |
| NOVIEMBRE | 111.672 | 98.381 | 991 | | 23.811 | 12.710 |
| DICIEMBRE | 111.672 | 122.762 | 1.118 | 90 | 11.513 | 12.710 |
| TOTAL | 1.198.376 | 1.174.765 | 12.991 | 161 | 11.513 | |



El control de inventario se realiza de forma mensual, el último día de cada mes, aquí se toman las cantidades de gasolina de los tanques que arroja el **Veeder-Root**.

En promedio el porcentaje de evaporación durante el año 2023 fue del 1.02%.

Posteriormente se realiza el acta de cierre que contiene las compras y las ventas realizadas durante el mes, también se determina la evaporación mensual y así se obtiene el saldo de inventario de gasolina.

En cuanto a la evaporación, esta se da cuando en los tanques de almacenamiento haya una capa de aire por encima del nivel de combustible y allí se ubican los vapores que expele ya que se trata de un líquido volátil.

El artículo 4 de la ley 26 de 21.989 establece que “Dentro del precio de la gasolina motor al público, el gobierno incluirá el monto del margen de comercialización y el valor correspondiente al porcentaje señalado por evaporación, pérdida o cualquier otro concepto que afecte el volumen de la gasolina. Es entendido, para todos los efectos legales, el gobierno nacional reconoce como compensación por evaporación el porcentaje del 0.4% del margen que el valor señalado para el porcentaje de evaporación hace parte del precio al público, pero no del margen de comercialización. Por lo tanto, el precio del galón al público en surtidor de las estaciones de servicio contendrá la discriminación de los valores de precio en planta, margen de comercialización y porcentaje de evaporación fijado por la minorista.

La Resolución 2021 de 1986 Ministerio de Minas: Art 1: Para los efectos de liquidación volumétrica de las entregas de productos derivados del petróleo a carrotanques, vagón tanques y botes en las refinerías, terminales y plantas de abasto del país se deberá aplicar el siguiente procedimiento:

- a) El volumen de entregas deberá ser corregido por el factor de calibración de los equipos de medición utilizados para determinar el volumen de los productos derivados del petróleo
- b) El volumen determinado de acuerdo con el literal a será entregado a la presión de tubería y temperatura dl producto en el sitio de suministro o venta.



Esta última resolución en el entendido que el combustible se recibe en condiciones y temperaturas diferentes a las presentadas en el municipio de pasto presentándose así el fenómeno de expansión y compresión volumétrica que genera variaciones significativas en las mediciones finales de los inventarios.

Durante el año 2023 mes a mes se vienen haciendo los controles a fin de determinar cuáles fueron los niveles de evaporación en galones y su porcentaje de participación de acuerdo con los saldos de inventario, los cuales se detallaron e la anterior gráfica.

5.3 Bebidas y comestibles Tienda de Una

El inventario de estos productos está conformado por productos alimenticios que se comercializan en el área de la estación de servicios desde el año 2020. El inventario a 31 de diciembre de estos productos ascendió a \$ 5.394.220

5.4 Planillas

Las planillas de viaje ocasional se adquieren directamente al Ministerio de Transporte a través de la página del RUNT y se mantienen disponibles de forma virtual, para ser emitidas según los requerimientos del asociado.

Cuando las planillas son solicitadas por el conductor que no es asociado, se emiten únicamente con autorización previa del asociado.

El inventario de planillas de viaje ocasional este cargo de la secretaria, quien es la encargada de la emisión y recaudo de estas.

El control de las cantidades disponibles lo realizan semanalmente la auxiliar contable y la secretaria de la Cooperativa, en este proceso comparan el reporte que arroja el sistema del RUNT y el libro auxiliar de las planillas registradas en el software contable, con el fin de verificar que no existan diferencias en el saldo.

Como inventario disponible para la venta a 31 de diciembre 2023 quedaron 89 planillas, con un valor total de \$1.281.000



NOTA 6. CARTERA DE CRÉDITOS.

A la cartera de créditos se le aplica la excepción mencionada en el artículo 3 del decreto 2496 de 2015, en la cual se indica que, la Superintendencia de Economía Solidaria definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad e información financiera en relación con las salvedades del tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro. Teniendo en cuenta la edad de vencimiento, la cartera se clasifica de la siguiente forma:

| | |
|----|---------|
| A | 0-30 |
| B | 31-60 |
| C | 61-90 |
| D | 91-180 |
| E | 181-360 |
| E1 | >360 |

Durante el año 2023 no se otorgaron nuevos créditos, por lo cual, se espera recuperar la cartera durante el año 2024, razón por la que toda la cartera se clasifica como activo corriente quedado en \$0 el activo no corriente.

6.1 Deterioro de cartera

El **deterioro individual** de la cartera de créditos se determina según lo establecido en el capítulo 2, numeral 6 de la circular básica contable y financiera de la Supersolidaria así:

| EDAD | PROVISIÓN | SALDO CARTERA 2022 | PROVISIÓN INDIVIDUAL 2022 | SALDO CARTERA 2023 | PROVISIÓN INDIVIDUAL 2023 |
|------|--------------|--------------------|---------------------------|--------------------|---------------------------|
| A | 1-30 | 0% | 711.906.800 | - | 310.110.723 |
| B | 31-60 | 1% | 19.864.185 | 198.642 | 7.383.130 |
| C | 61-90 | 10% | 3.835.093 | 383.509 | 8.108.740 |
| D | 91-180 | 20% | 22.605.094 | 4.521.019 | 10.263.555 |
| E | 181-360 | 50% | 3.151.849 | 1.575.925 | 11.928.207 |
| E1 | 361 --> | 100% | 20.844.370 | 20.844.370 | 5.183.065 |
| | TOTAL | | 782.207.391 | 352.977.420 | 14.084.585 |



El **deterioro general**, lo anterior previo análisis del área contable, teniendo en cuenta lo establecido en la circular externa 022 de diciembre 28 de 2020, emitidas por la Superintendencia de economía solidaria y según lo establecido en las políticas contables, se procede hacer un deterioro de cartera del 1% del valor total de la cartera.

Para efectos de presentación, la cartera de créditos se contabiliza a corto en el estado de situación financiera, lo cual se refleja en el activo corriente.

| CONCEPTO | 2022 | 2023 | DIFERENCIA |
|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| DETERIORO INDIVIDUAL | 27.523.464 | 14.084.585 | 13.438.880 |
| DETERIORO GENERAL | 7.777.875 | 3.529.774 | 4.248.101 |
| TOTAL | 35.301.339 | 17.614.359 | 17.686.980 |

A continuación, se presenta el **desembolso, reestructuración y recaudo** de créditos en las diferentes líneas habilitadas por la Cooperativa, los recursos utilizados para el otorgamiento de créditos provienen de los aportes sociales. A continuación, se presenta el movimiento mensual de desembolsos, reestructuraciones y recaudos durante el año 2023:

| MOVIMIENTO CARTERA DE CRÉDITOS | | |
|--------------------------------|----------------------------------|--------------------|
| MES | DESEMBOLSOS Y REESTRUCTURACIONES | RECAUDOS |
| ENERO | 46.263.560 | 48.840.440 |
| FEBRERO | 4.280.800 | 34.277.779 |
| MARZO | - | 52.752.701 |
| ABRIL | - | 37.284.185 |
| MAYO | 3.813.000 | 48.547.854 |
| JUNIO | - | 39.153.045 |
| JULIO | - | 35.410.421 |
| AGOSTO | 1.300.000 | 43.119.255 |
| SEPTIEMBRE | - | 33.515.651 |
| OCTUBRE | 10.594.700 | 42.812.728 |
| NOVIEMBRE | - | 61.118.472 |
| DICIEMBRE | 3.744.450 | 32.107.417 |
| TOTAL | 69.996.510 | 508.939.948 |

Cabe resaltar que la Columba de desembolsos y reestructuraciones desde el mes de mayo únicamente corresponde a créditos reestructurados ya que durante este periodo no se otorgaron nuevos créditos.



NOTA 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En esta categoría de activos financieros, se contabilizan las cuentas por cobrar pendientes como resultado de operaciones complementarias en desarrollo del objeto social, su saldo es de \$88.346.282 e incluye conceptos como: anticipo de contratos, proveedores, gastos de viaje, anticipo de impuestos, otros anticipos y otras cuentas por cobrar, los cuales se encuentran detallados así:

7.1 Anticipos de contratos: En este rubro se encuentra registrados anticipos por valor de \$ 60.413.589 que para el año 2022 el valor más representativo fue para la empresa CONSTRUCCIONES MEDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS y para el año 2023 el tercero más representativo corresponde al abogado ZARAMA CONCHA IVAN FERNANDO.

| ANTICIPO DE CONTRATOS | | | |
|------------------------------|-------------------|--------------------|----------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| ANTICIPO DE CONTRATOS | 60.413.589 | 661.551.084 | - 601.137.495 |
| TOTAL | 60.413.589 | 661.551.084 | - 601.137.495 |

7.2 Proveedores: la suma equivalente a \$6.671.7100, corresponde al anticipo de los siguientes proveedores, el proveedor más representativo en este rubro es la organización Terpel a quien se adquiere la gasolina para la comercialización.

| PROVEEDORES | | | |
|--------------------|-------------------|--------------------|----------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| PROVEEDORES | 6.671.710 | 205.863.576 | - 199.191.867 |
| TOTAL | 6.671.710 | 205.863.576 | - 199.191.867 |

7.3 Anticipo de Impuestos: su saldo corresponde al saldo acumulado por retenciones de ica que fueron practicadas por los clientes, el saldo de estos conceptos es de \$ 10.659 el cual será cruzado con la presentación de la declaración de industria y comercio en el año 2024.

7.4 Otros anticipos: corresponde a los anticipos realizados por el salón de eventos como reserva con un saldo de \$650.000.

7.5 Otras cuentas por cobrar: Su saldo es de \$ 20.600.324 y corresponde a los siguientes conceptos:



- **Ventas a crédito:** El saldo de cuentas comerciales por cobrar corresponde a la facturación del mes de noviembre y diciembre del 2023 y se constituyéndose como una cuenta por cobrar con vencimiento no mayor de 120 días, el saldo equivalente a \$4.204.495 corresponde al convenio realizado por la Cooperativa durante el año 2022, para vender gasolina a crédito a las siguientes empresas:

| VENTAS A CRÉDITO | | | |
|------------------|------------------|------------------|------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| CLIENTES | 4.204.496 | 2.829.642 | 1.374.853 |
| TOTAL | 4.204.496 | 2.829.642 | 1.374.853 |

- **Incapacidades:** en esta cuenta se registra las incapacidades por enfermedad general reportadas por alguno de los trabajadores, ocasionadas en el desarrollo de sus actividades el valor adeudado por cada una de las entidades responsables del pago se detalla a continuación:

| INCAPACIDADES | | | |
|---|------------------|------------------|------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| EPS SANITAS S.A. | 253.696 | 431.338 | - 177.642 |
| EMPRESA MUTUAL DE SALUD EMSSANAR ESS | 1.599.371 | 1.560.704 | 38.667 |
| POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. | | 106.751 | - 106.751 |
| NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SA | - | 346.300 | - 346.300 |
| TOTAL | 1.853.066 | 2.445.093 | - 592.026 |

- **Subsidio de Transporte:** en este rubro se contabilizan los cumplidos generados por el transporte de combustible desde la plata de yumbo hasta la estación de servicio, para el año 2023 quedo un saldo pendiente por cancelar de la mayorista por un valor de \$14.542.762

NOTA 8. OTROS ACTIVOS.

Para efectos de presentación en los estados financieros (estado de situación financiera) esta cuenta se clasifica en: seguros, llantas:

- **Seguros:** Para el cumplimiento de su objeto social la Cooperativa adquiere diferentes pólizas a las compañías aseguradoras, para cubrirla frente a la



probabilidad de sufrir algún daño personal (*directivo o asociado*) o material (*infraestructura o bienes*) las cuales hasta 31 de diciembre del 2023 se amortizaron en su totalidad quedado en cero.

- **Llantas:** aquí se incluyen las llantas para uso de la tractomula nuevas o reencauchadas. Durante el año 2022 se adquirieron 24 llantas por un valor de \$25.200.000 de los cuales a 31 de diciembre del año 2023 se terminaron de amortizar en su totalidad.

La amortización de las pólizas de seguro, se realizan durante 1 año, que corresponde a la vigencia de estas. Por su parte las llantas se amortizan por el termino de 1 año, teniendo en cuenta la durabilidad de acuerdo con su uso.

- **Licencias:** corresponde a las licencias de software que posee la Cooperativa. A la fecha de corte el valor neto de las licencias una vez aplicada la amortización queda en \$0 para el año 2023.

NOTA 9. INVERSIONES EN INSTRUMENTO DE PATRIMONIO

A la fecha la Cooperativa cuenta con inversiones por valor de \$31.272.430 en las siguientes entidades:

| INVERSIONES EN INSTRUMENTO DE PATRIMONIO | | | |
|---|-------------------|-------------------|------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C | 15.865.799 | 13.545.799 | 2.320.000 |
| LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. | 15.209.631 | 12.889.631 | 2.320.000 |
| TERMINAL DE TRANSPORTE DE PASTO | 197.000 | 197.000 | - |
| TOTAL | 31.272.430 | 26.632.430 | 4.640.000 |

Las inversiones realizadas en La Equidad Seguros de Vida y La Equidad Seguros Generales se incrementan cada año. Este incremento se determina con base en el porcentaje de participación patrimonial reportado por la Cooperativa a estas entidades. Dicho porcentaje corresponde al monto a pagar por concepto de aportes que incrementan el valor de la inversión.



9.1 Activos intangibles distintos de la plusvalía

En esta categoría se encuentra contabilizado, el cupo del tracto camión, para este tipo de activos la amortización se realizó de forma mensual, en un periodo de 10 años iniciando e el año 2016, por lo cual para la fecha se informa que el valor del cupo es de \$52.782.000 con un saldo totalmente amortizado.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles se clasifican en activos como:

- Terrenos
- Construcciones en curso
- Edificaciones
- Muebles y equipo de oficina
- Equipo de computación y comunicación
- Flota y equipo de transporte

Y demás elementos que cumplan la definición de propiedades, planta y equipo.

No se reconocen como propiedades, planta y equipo los activos adquiridos por un valor inferior a 2 salarios mínimos legales vigentes, esto con base en el principio de materialidad.

A continuación, se muestra el saldo detallado por cada grupo de activos fijos que posee la Cooperativa:

| PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | | | |
|----------------------------------|---------------|---------------|-----------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| TERRENOS | 1.170.000.000 | 1.170.000.000 | - |
| CONSTRUCCIONES EN CURSO | - | 3.217.278.850 | - 3.217.278.850 |
| EDIFICACIONES | 5.305.294.581 | 679.049.386 | 4.626.245.195 |
| MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA | 72.404.402 | 13.115.202 | 59.289.200 |
| EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN | 33.870.789 | 19.720.516 | 14.150.273 |



| | | | |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|
| EQUIPO DE HOTELES Y RESTAURANTES | 6.387.461 | - | 6.387.461 |
| EQUIPO DE TRANSPORTE | 222.033.182 | 222.033.182 | - |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | 463.228.971 | 400.601.681 | 62.627.290 |
| MAQUINARIA EN MONTAJE | - | 62.047.790 | - 62.047.790 |
| DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CR) | - 621.491.800 | - 581.001.553 | - 40.490.247 |
| TOTAL | 6.651.727.586 | 5.202.845.054 | 1.448.882.532 |

10.1 Edificaciones

A partir del mes de junio de 2018 se otorga licencia de demolición para el área administrativa de la Cooperativa. Para el mes de octubre de 2018 se inicia la contratación de los diseños arquitectónicos de la nueva sede administrativa, Entre los meses de noviembre y diciembre de 2018 se inicia la construcción de la sede provisional en el área del antiguo lavadero con unas dimensiones aproximadas de 4 metros cuadrados en dos pisos Para el 01 enero 2019 empezó la demolición y extracción de materiales de la antigua área administrativa y durante los años 2019, 2020 y 2021 se realizaron los tramites de licencia de construcción de la nueva sede y a partir del 10 de enero de 2022 se inicia la construcción de la sede y en febrero del año 2023 se hace la entrega del primer avance de la nueva sede con el fin de iniciar las adecuaciones para poner en funcionamiento todas sus operaciones. En el mes de agosto se hace la inauguración de la nueva sede así concluyendo este proyecto dando como resultado la reclasificación de la cuenta construcciones en curso e incrementando la cuenta de edificaciones en \$4.626.245.426 dando un total para la cuenta de \$ 5.305.94.812; la entrega total de la edificación con su respectiva facturación se realizó en el mes de diciembre del año 2024.

10.2 Muebles y equipo de oficina

Durante el año 2023 se realizó las adecuaciones de la planta administrativa para lo cual fue necesaria la compra de escritorios, para gerencia, secretaria, área contable, entre otros, así como la adecuación de la sala de juntas y el mobiliario para el salón de eventos, dando como un incremento de esta cuenta en \$59.289.200.

10.3 Equipo de cómputo

Durante el año 2023 se realizó la compra de un computador para tesorería por un valor



de \$2.100.000, un video beam para el auditorio por \$2.690.078, una maquina contadora de billetes por \$ 6.902.000 y 2 tv de 43 pulgadas para el lubricentro por \$2.458.195

10.4 Equipo de hoteles y restaurantes

En este rubro se relaciona la compra de manteles servilletas, vasos, copas, platos, cucharas y demás utensilios necesarios para prestar un adecuado servicio en el salón de eventos, el costo total de estos implementos fue de \$6.387.461.

10.5 Maquinaria y equipo

En este rubro se incrementó por la compra de una prensa para el lubricentro por un valor de \$579.500.

Los demás grupos de activos fijos no presentaron variación durante el año 2023.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se realizó siguiendo el método de línea recta con base en la vida útil de cada uno de los activos.

10.6 Depreciación Acumulada

Durante el año 2023 se realizó la depreciación calculada bajo el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas para realizar los cálculos están determinadas en las políticas mencionadas anteriormente. Los saldos comparativos de la depreciación se relacionan a continuación:

| DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | | | |
|--|--------------------|--------------------|-------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| DEPRECIACIÓN EDIFICACIONES | 152.157.539 | 130.139.709 | 22.017.830 |
| DEPRECIACIÓN MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA | 13.115.202 | 13.115.202 | - |
| DEPRECIACIÓN EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN | 16.318.587 | 13.265.760 | 3.052.827 |
| DEPRECIACIÓN VEHÍCULOS | 185.901.230 | 185.901.230 | - |
| DEPRECIACIÓN MAQUINARIA Y EQUIPO | 253.999.243 | 238.579.653 | 15.419.590 |
| TOTAL | 621.491.800 | 581.001.553 | 40.490.247 |

NOTA 11. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES

Este rubro comprende las obligaciones adquiridas durante el año 2022 y el año



2023 con entidades bancarias, con el fin de obtener recursos de financiación para llevar a cabo la construcción de las nuevas instalaciones y la adecuación y modernización del área de venta de combustible y servicio de mantenimiento para vehículos. Para ello hubo la necesidad de solicitar dos créditos, los cuales se detallan a continuación:

| CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES | | | |
|--|----------------------|----------------------|--------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| CRÉDITO BBVA 00130655-1-13720 | 583.333.330 | 916.666.666 | - 333.333.336 |
| CRÉDITO BBVA ADQUIRENCIAS | 20.000.000 | 0 | 20.000.000 |
| CRÉDITO VIRTUAL BBVA CONSTRUCCIÓN | 199.545.455 | - | 199.545.455 |
| CRÉDITO COOPCENTRAL PARA CONSTRUCCION270880017690 | 163.273.351 | 197.221.670 | - 33.948.319 |
| CRÉDITO COOPCENTRAL CAPITAL DE TRABAJO270880017850 | 84.691.566 | - | 84.691.566 |
| CRÉDITO COOPCENTRAL CAPITAL DE TRABAJO 270880018060 | 33.333.360 | - | 33.333.360 |
| CRÉDITO COOPCENTRAL PARA CONTRUCCION270880018170 | 41.664.800 | - | 41.664.800 |
| CRÉDITO COOPCENTRAL PARA CONSTRUCCION270880018350 | 240.833.360 | - | 240.833.360 |
| TOTAL | 1.366.675.222 | 1.113.888.336 | 252.786.886 |

- a. Banco BBVA. Este crédito fue formalizado el día 12 de septiembre de 2022 por valor de \$ 1.000.000.000, producto con redescuento IBR mensual, a una tasa de interés nominal del 11.446% y a una tasa efectiva anual del 12.65%, el cual fue pactado a 36 meses, con cuota variable el cual se terminará de cancelar el 12 de septiembre de 2025. El saldo inicial es de \$ 916.666.667, de los cuales se cancelaron durante el año 2023 \$ 333.333.336 dando como resultado un saldo de \$583.333.330.
- b. Banco BBVA. ADQUIRENCIAS Este crédito fue formalizado el día 18 de octubre de 2023 por valor de \$ 50.000.000, con una comisión de \$1.850.50000 + IVA. De los cuales se cancelaron durante el año 2023 \$ 80.000.000 dando como resultado un saldo de \$ 20.000.000.
- c. Banco BBVA virtual. Este crédito fue formalizado el día 6 de diciembre de 2023 por valor de \$ 215.000.000, producto con una tasa fija del 1.474%, el cual fue pactado a 12 meses, con cuota fija el cual se terminará de cancelar el 6 de



diciembre de 2024. De los cuales se cancelaron durante el año 2023 \$ 15.454.545 dando como resultado un saldo de \$ 199.545.455.

- d. Banco Cooperativo Coopcentral. Este crédito fue formalizado el día 15 de noviembre de 2023 por valor de \$ 200.000.000, a una tasa del DTF más 8.5% E.A. en su equivalencia a mes vencido, el cual fue pactado a 72 meses, con cuota variable el cual se terminará de cancelar el 15 de noviembre de 2028. El saldo inicial es de \$ 197.221.670, de los cuales se cancelaron durante el año 2023 \$ 33.948.319 dando como resultado un saldo de \$ 163.273.351.
- e. Banco Cooperativo Coopcentral. Este crédito fue formalizado el día 25 de enero de 2023 por valor de \$ 100.000.000, con una tasa de DTF+9, el cual fue pactado a 72 meses, con cuota variable el cual se terminará de cancelar el 25 de diciembre de 2028. De los cuales se cancelaron durante el año 2023 \$ 15.308.434 dando como resultado un saldo de \$ 84.691.566.
- f. Banco Cooperativo Coopcentral. Este crédito fue formalizado el día 30 de marzo de 2023 por valor de \$ 100.000.000, con una tasa de DTF+8, el cual fue pactado a 12 meses, con cuota variable el cual se terminará de cancelar el 30 de marzo de 2024. De los cuales se cancelaron durante el año 2023 \$ 66.666.640 dando como resultado un saldo de \$ 33.333.360.
- g. Banco Cooperativo Coopcentral. Este crédito fue formalizado el día 29 de mayo de 2023 por valor de \$ 50.000.000, con una tasa de DTF+7, el cual fue pactado a 36 meses, con cuota variable el cual se terminará de cancelar el 29 de abril de 2029. De los cuales se cancelaron durante el año 2023 \$ 8.335.200 dando como resultado un saldo de \$ 41.664.800.
- h. Banco Cooperativo Coopcentral. Este crédito fue formalizado el día 23 de agosto de 2023 por valor de \$ 255.000.000, modalidad MV tasa DTF+7, el cual fue pactado a 72 meses, con cuota variable el cual se terminará de cancelar el 23 de julio de 2029. De los cuales se cancelaron durante el año 2023 \$ 14.166.640 dando como resultado un saldo de \$ 240.833.360.

De acuerdo con lo anterior el valor de las obligaciones bancarias a 31 diciembre de 2023 ascienden a \$1.336.675.222 de los cuales se espera cancelar durante el año 2024 \$355.558.407



NOTA 12. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta hace parte del pasivo y en el estado de situación financiera, se presenta en el pasivo corriente.

En este grupo se registran los pasivos pendientes de pago, por concepto de: costos y gastos por pagar, proveedores, retención en la fuente y remanentes por pagar. Su saldo se detalla a continuación:

12.1 Costos y gastos por pagar

en esta cuenta se registran los pasivos de todos aquellos gastos mensuales (*fijos o variables*) que se requieren para el desarrollo del objeto social como

| COSTOS Y GASTOS POR PAGAR | | | |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| SERVICIOS PÚBLICOS | | | - |
| DECENAR | 10 | 2.103.558 | - 2.103.548 |
| EMPOPASTO | 335.800 | 214.595 | 121.205 |
| EMAS | 140.600 | 94.770 | 45.830 |
| ALUMBRADO PUBLICO | 10.770 | 225.662 | - 214.892 |
| OTROS | | | - |
| INCENTIVOS A ASOCIADOS POR PAGAR | 126.419 | 33.456.363 | - 33.329.944 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 128.899.936 | 158.869.162 | - 29.969.226 |
| TOTAL | 129.513.535 | 194.964.110 | - 65.450.575 |

12.2 Proveedores

El saldo adeudado corresponde a la compra de productos para su comercialización, su saldo a la fecha de corte asciende se relaciona a continuación:

| PROVEEDORES | | | |
|---|------------|------------|------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| JIMÉNEZ RAMOS ANDRÉS MATEO | 20.302 | - | 20.302 |
| LUBRIFIL DE OCCIDENTE S.A.S. | 2.032.019 | - | 2.032.019 |
| COMERCIALIZADORA DE COMERCIALIZADORA DE | 3.468.957 | - | 3.468.957 |
| REBUJIAS S.A. | 961.989 | - | 961.989 |
| DISTRICOL | 18.032.216 | 243.000 | 17.789.216 |



| | | | |
|--|-------------------|----------------|-------------------|
| COMERCIALIZADORA TEXACO DEL SUR LTDA. CO | 2.295.375 | - | 2.295.375 |
| COLOMBIANA DE COMERCIO | 5.045.668 | - | 5.045.668 |
| MONTAGAS S.A. E.S.P | 5.881.076 | 228.452 | 5.652.624 |
| TECNODISEL S.A.S. | 1.643.867 | - | 1.643.867 |
| AGROANDINA DE NARIÑO LTDA. | 883.584 | - | 883.584 |
| SOLUCIONES INTEGRALE SOLUCIONES INTEGRAL | 490.692 | - | 490.692 |
| TOTAL | 40.755.744 | 471.452 | 40.284.292 |

12.3 Retención en la fuente

La retención en la fuente no es un impuesto, sino un mecanismo de recaudar anticipadamente algunos impuestos, en este caso, el impuesto de renta y retención de industria y comercio. El saldo que se refleja en esta cuenta corresponde a la retención practicada por concepto de retención de industria y comercio y retención a título de renta, practicada a los proveedores de bienes y servicios durante el mes de diciembre de 2023.

| RETENCIÓN EN LA FUENTE | | | |
|---|-------------------|-------------------|--------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| HONORARIOS | 543.028 | 17.280.455 | -16.737.427 |
| SERVICIOS | 556.708 | 141.179 | 415.529 |
| ARRENDAMIENTOS | - | 1.916 | - 1.916 |
| RETE FUENTE EN COMPRAS | 837.551 | 176.066 | 661.485 |
| IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CONSIGNAR | 21.268 | 1.989 | 19.279 |
| CONTRATOS DE OBRA | 40.599.077 | 39.684.769 | 914.308 |
| RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS | - | 374.848 | - 374.848 |
| RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR VENTAS | - | 12.090.903 | -12.090.903 |
| OTRAS RETENCIONES | 406.000 | 70.000 | 336.000 |
| CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN | 1.458.000 | - | 1.458.000 |
| IMPUESTOS POR PAGAR | 13.975.000 | - | 13.975.000 |
| TOTAL | 58.396.632 | 69.822.125 | -11.425.493 |

12.4 Remanentes por pagar

el pasivo registrado en esta cuenta corresponde a los aportes, objeto de devolución de los siguientes asociados



| REMANENTES POR PAGAR | | | |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| LÓPEZ BONILLA TEOFILLO EDISON | 10.008.449 | - | 10.008.449 |
| CALVACHE LUIS EDUARDO | 1.452.281 | 1.452.281 | - |
| CASTILLO DÁVILA JOSÉ HUMBERTO | 3.082.437 | - | 3.082.437 |
| MUESES JOJOA JOSÉ ANÍBAL | 1.039.540 | - | 1.039.540 |
| TOTAL | 15.582.707 | 1.452.281 | 14.130.426 |

NOTA 13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Se reconocen como pasivo los impuestos por concepto de: impuesto de renta, impuesto de industria y comercio, impuesto de IVA y el impuesto nacional al consumo, la entidad tiene la obligación pagar en el año 2023 según los plazos estipulados por la administración nacional y municipal. Dichos tributos fueron reconocidos y calculados teniendo en cuenta las normas tributarias sobre la base del devengo, según la siguiente relación:

| IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS | | | |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| RENTA Y COMPLEMENTARIOS | 94.088.850 | 111.244.586 | - 17.155.736 |
| IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR | 5.268.683 | 5.435.620 | - 166.937 |
| INDUSTRIA Y COMERCIO | 12.995.000 | 10.883.815 | 2.111.185 |
| TOTAL | 112.352.533 | 127.564.021 | - 15.211.488 |

NOTA 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Este rubro comprende todos los pagos que se hacen a los trabajadores de la Cooperativa, como sueldos, auxilio de transporte, horas extras y festivas y recargos nocturnos, además de cesantías, intereses sobre las cesantías, primas de servicios, vacaciones, aportes a riesgos laborales, aportes a salud, aportes a fondos de pensión y aportes a cajas de compensación familiar, todos estos gastos se reconocieron en el Estado de resultados, con corte al cierre del ejercicio se registran los siguientes saldos:

| BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | | | |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| SALARIOS POR PAGAR | 1.090.767 | - | 1.090.767 |
| CESANTÍAS CONSOLIDADAS | 19.319.628 | 19.805.787 | - 486.159 |



| | | | |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| INTERESES A LA CESANTÍA | 2.395.971 | 2.350.817 | 45.154 |
| VACACIONES | 8.592.512 | 10.525.154 | - 1.932.642 |
| RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA | 7.437.800 | 10.758.400 | |
| TOTAL | 38.836.679 | 43.440.158 | - 1.282.880 |

14.1 Obligaciones laborales

Las cesantías corresponden a la vigencia 2023 y se consignan al respectivo fondo de cada empleado a más tardar el 14 de febrero del siguiente año por valor de \$ 19.319.628.

Los intereses a las cesantías se pagan directamente al trabajador a más tardar el 31 de enero del siguiente año y su valor es de \$ 2.295.971.

Las vacaciones corresponden a las personas que aún no ha salido a disfrutar de las mismas. El valor acumulado por pagar asciende a \$ 8.403.613

Los salarios por pagar y la prima de servicios pendiente de pago se pagaron el 2 de enero del 2024.

14.2 Las retenciones y aportes de nómina

Con relación a las cuentas de retención y aportes de nómina y acreedores varios corresponden a la seguridad social de los trabajadores de la empresa, fue cancelado oportunamente dentro de los plazos estipulados por el ministerio de la protección social.

Las retenciones y aportes de nómina corresponden a los valores a pagar en el mes de enero del 2024 por concepto de aportes a seguridad social y parafiscales relacionados así:

| RETENCIONES Y APORTES LABORALES | | | |
|--|------------|------------|------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| EPS SANITAS | 740.200 | 652.700 | 87.500 |
| EMSSANAR | 367.800 | 185.500 | 182.300 |
| NUEVA EPS | - | 45.800 | - 45.800 |
| APORTES A ADMINISTRAD.DE FONDOS DE PENSIÓN | - | 4.809.600 | -4.809.600 |
| PROTECCIÓN | 606.500 | 198.400 | 408.100 |



| | | | |
|----------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| PORVENIR | 1.749.000 | 1.468.300 | 280.700 |
| COLPENSIONES | 2.073.100 | 1.878.000 | 195.100 |
| ARL POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS | 805.600 | 646.100 | 159.500 |
| CCF COMFAMILIAR DE NARIÑO | 1.095.600 | 874.000 | 221.600 |
| TOTAL | 7.437.800 | 10.758.400 | -3.320.600 |

NOTA 15. OTROS PASIVOS.

En esta cuenta se registran los ingresos recibidos por anticipado y los ingresos recibidos para terceros. Su concepto de detalla a continuación:

| OTROS PASIVOS | | | |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| INGRESOS ANTICIPADOS | 549.905.928 | 674.736.764 | -124.830.836 |
| INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS | 8.654.871 | 17.921.548 | - 9.266.678 |
| TOTAL | 558.560.799 | 692.658.312 | -134.097.514 |

15.1 Ingresos recibidos por anticipado

Corresponden a la prima de abanderamiento entregada por la distribuidora mayorista como capital de trabajo por valor de \$1.000.000.000. De dicha suma en el año 2023 se reconocieron como ingreso \$124.830.836 que se aplican a la compra de 1.198.376 galones, de acuerdo con la fórmula establecida en el contrato con la mayorista. El saldo del pasivo a la fecha de corte asciende a \$549.905.928.

15.2 Ingresos recibidos para terceros

corresponden a los valores adeudados a entidades aseguradoras, como resultado de la intermediación en la venta de seguros y demandas judiciales, estos se discriminan a continuación.

| INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS | | | |
|---|-------------------|-------------------|------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| SEGUROS PRC Y PRCE | - | 2.441.319 | - 2.441.319 |
| VALORES RECIBIDOS PARA SEGURO DE LA DEUDA | | 10.678.229 | -10.678.229 |
| VALORES RECIBIDOS PARA SANCIONES TRANSITO | 3.302.000 | 3.302.000 | - |



| | | | |
|--------------------------------|------------------|-------------------|--------------------|
| COSTAS JUDICIALES DEMANDAS | 5.000.000 | - | 5.000.000 |
| OTROS | - | 1.500.000 | - 1.500.000 |
| PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA GRUPO | 352.871 | - | 352.871 |
| TOTAL | 8.654.871 | 17.921.548 | - 9.266.677 |

NOTA 16. FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS.

De acuerdo con la ley Cooperativa las entidades del sector solidario están obligadas a constituir fondos sociales (educación, solidaridad, recreación) entre otros, estos fondos sirven para llevar a cabo servicios sociales y brindar bienestar a sus asociados y a la comunidad en general. Coonartax Ltda. Cuenta actualmente con el fondo de educación y el fondo de solidaridad, adicionalmente en el año 2021 se reglamentaron el fondo de bienestar social y el fondo de asuntos legales e imprevistos.

| FONDOS SOCIALES | | | |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN | 112.027.919 | 67.521.995 | 44.505.924 |
| FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD | 147.056.157 | 1.451.619 | 145.604.538 |
| FONDOS DE ASUNTOS LEGALES E IMPREVISTOS | 114.395.821 | 60.133.003 | 54.262.818 |
| FONDO DE BIENESTAR SOCIAL | 49.732.952 | 198.728 | 49.534.224 |
| TOTAL | 423.212.849 | 129.305.345 | 293.907.504 |

16.1 El fondo de educación

tiene como objeto brindar educación solidaria, El artículo 54 de la Ley 79 de 1988 dispone: “Si del ejercicio resultaren excedentes, estos se aplicarán de la siguiente forma: un veinte por ciento como mínimo para crear y mantener una reserva de protección de los aportes sociales.

Los recursos con los que cuenta este fondo a 31 de diciembre del año 2023 ascienden a: \$112.027.919 y corresponde a:

- ✓ **Recursos Icetex** por valor de \$ 61.075.531, estos recursos se encuentran disponibles únicamente para la renovación de créditos educativos, por ende, a través de este fondo no se pueden entregar recursos para nuevos créditos.
- ✓ **Recursos comité de educación** por valor de \$ 50.952.388. los cuales se deben ejecutar en actividades de educación a los asociados y se deben seguir



los lineamientos del respectivo reglamento.

16.2 El fondo de solidaridad

Tiene como objeto brindar apoyo económico a los asociados, según reglamento de este fondo los recursos son destinados para proporcionar los siguientes auxilios en beneficio de los asociados:

Por muerte de asociado, por muerte de familiar de asociado en primero y segundo grado de consanguinidad, por hospitalización superior a 5 días, por accidente de tránsito cuyo daño del vehículo superen 2 SMMLV, por encontrarse el vehículo tipo taxi afiliado a Coonartax más de 20 días en los patios derivado de accidente de tránsito

El fondo se alimenta de los excedentes de acuerdo a la ley del Cooperativismo así como de los aportes mensuales que realiza los asociados, los recursos entregados fueron de \$36.660.000 para veneficio de todos los asociados afiliados a la Cooperativa.

16.3 El fondo de bienestar social

El Fondo de Bienestar Social, recreación y deporte es un fondo de carácter pasivo, que tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados de COONARTAX y su núcleo familiar en algunos casos a través de servicios de bienestar social, recreación y deporte en los términos que determine el reglamento.

Los recursos del Fondo de Bienestar Social, recreación y deporte se obtendrán o incrementarán de los siguientes conceptos:

- ✓ Apropriaciones realizadas por la Asamblea General de Asociados en la distribución de excedentes.
- ✓ Apropriaciones realizadas por el Consejo de Administración con cargo al gasto del ejercicio, de conformidad con el presupuesto de la Cooperativa.
- ✓ Las donaciones y/o contribuciones recibidas de asociados o terceros.
- ✓ Recursos provenientes de actividades de autogestión realizadas por la Cooperativa y/o sus asociados.
- ✓ Rendimientos de sus propios recursos.



16.4 El fondo de asuntos legales e imprevistos

Esté fondo tiene la finalidad de proporcionar los recursos económicos necesarios para cumplir con los gastos que se deriven de los siguientes ítems

- ✓ Conciliaciones judiciales y extrajudiciales debidamente ejecutoriadas
- ✓ Demandas con sentencias condenatoria debidamente ejecutoriadas
- ✓ Peticiones con orden legal y con responsabilidad de la Cooperativa
- ✓ Pago de indemnizaciones de carácter civil, laboral, penal, administrativo y de transporte
- ✓ Sanciones de las Superintendencias que controlan la Cooperativa
- ✓ Asuntos jurídicos que demanden costas procesales
- ✓ Demás asuntos que se consideren jurídicos tales como infracciones al transporte, en donde se haya notificado a la Cooperativa y el vehículo ya no esté vinculado a la misma.
- ✓ Imprevistos de orden administrativo, tales como errores en la presentación de impuestos que no se puedan imputar a alguien en específico y que comprometan la responsabilidad de la Cooperativa.
- ✓ Por muerte e incapacidad del asociado con edad superior a 65 años con saldo de cartera de créditos no asegurado, por una entidad aseguradora y después de haber realizado todas las gestiones de cobro y cruces pertinentes, para la recuperación de esta.

Los recursos del Fondo de asuntos legales e imprevistos se obtendrán o incrementarán de los siguientes conceptos:

- ✓ El cincuenta por ciento (50%) de un (1) salario mínimo mensual legal vigente, una vez el asociado es aceptado por primera vez, este monto será cancelado **jr** con los demás cobros que se hacen como aporte inicial cuando el asociado ingresa por primera vez a la Cooperativa y se suscriben los aportes sociales iniciales.
- ✓ El cincuenta por ciento (50%) de las multas pecuniarias cuando los asociados sean debidamente sancionados conforme a los procedimientos señalados en los estatutos sociales vigentes.
- ✓ Por los intereses que se puedan obtener al colocar los recursos del fondo en CDTs, CDATS, fondos fiduciarios o cuentas de ahorro.
- ✓ Vía gasto con cargo al ejercicio anual.



Durante el año 2023 este fondo mostro un incremento de \$ 54.262.87 por afiliaciones de nuevos asociados y por las multas a los asociados por retiro de la Cooperativa antes de 1 año de permanencia, el saldo de esta cuenta a 31 de diciembre es de \$ 114.395.821.

NOTA 17. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES.

Desde el año 2019 se ha provisionado para el proceso de demanda interpuesto por la muerte del Ingeniero Vallejos para lo cual según el informe del abogado de la Cooperativa se dictamina que la probabilidad de perdida asciende a un 10% por lo cual se cancela esta provisión dejándola en \$0.

NOTA 18. APORTES SOCIALES.

Este rubro del patrimonio comprende los aportes sociales y los aportes mínimos no reducibles.

| APORTES SOCIALES | | | |
|--|----------------------|----------------------|--------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| APORTES ORDINARIOS | 1.388.594.403 | 1.236.394.846 | 152.199.556 |
| APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLES | 110.727.027 | 101.324.146 | 9.402.881 |
| TOTAL | 1.499.321.430 | 1.337.718.993 | 161.602.437 |

Los aportes sociales corresponden a aquella suma de dinero que invierte el asociado en su calidad de dueño de la Cooperativa y del cual realiza sus aportes de forma mensual, el valor del aporte para el año 2023 fue de \$52.000 (*del total del aporte mensual \$58.000*). Para el año 2023 se recaudaron \$ 269.451.000 y se realizó devolución de aportes por valor de \$ 107.848.561.

Los aportes mínimos no reducibles se determinan en el artículo 66 de los estatutos cooperativos que cita:

“el patrimonio de la Cooperativa será variable e ilimitado sin perjuicio del monto mínimo de aportes sociales no reducibles (que será de ciento diez millones setecientos veintisiete mil veintisiete pesos (\$ 110.727.27)) articulo 5 numeral 7 ley



79 de 1988. Este se incrementará año por año de acuerdo al IPC certificado por el DANE”.

NOTA 19. RESERVAS

Por regla general se entiende como reserva la apropiación de recursos que hace la Cooperativa, con el fin de proteger el patrimonio de esta. Este rubro se incrementa en un 20% cada año apropiándolo del excedente.

| RESERVAS | | | |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| RESERVA DE PROTECCIÓN DE APORTES | 226.745.546 | 187.118.167 | - 39.627.379 |
| TOTAL | 226.745.546 | 187.118.167 | - 39.627.379 |

NOTA 20. FONDO DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA.

En este fondo se encuentran los recursos de los excedentes obtenidos por ventas a terceros, se determina teniendo en cuenta el artículo 10 de la ley 79 de 1988. Durante el año 2023 esta cuenta presentó variación respecto al año inmediatamente anterior por valor de \$236.960.031 producto de la distribución de excedentes del año 2022.

| FONDO DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA | | | |
|--|----------------------|----------------------|--------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| FONDO ESPECIAL | 1.551.975.829 | 1.315.015.798 | 236.960.031 |
| FONDO SOCIALES CAPITALIZADOS | 3.699.000 | 3.699.000 | - |
| TOTAL | 1.555.674.829 | 1.318.714.798 | 236.960.031 |

NOTA 21. VALORIZACIONES.

El valor registrado en esta cuenta corresponde a la valorización de los aportes del año 2019 que la Cooperativa mantiene con la Equidad. Durante el año 2023 esta cuenta no presentó variación.

| VALORIZACIONES | | | |
|-----------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| INVERSIONES | 152.989 | 152.989 | - |
| TOTAL | 152.989 | 152.989 | - |



NOTA 22. EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO.

Para el año 2023 la Cooperativa refleja en su contabilidad un excedente de \$368.277.668, el cual es sometido al tratamiento que exige la normatividad vigente y su distribución se hará en base a la norma Cooperativa.

En la asamblea general ordinaria se pondrá a disposición de los asociados el proyecto de distribución.

NOTA 23. EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS ACUMULADAS.

En este rubro se encuentran los saldos que surgieron en la implementación de NIIF para Pymes. Durante el año 2023 no se realizaron ajustes a esta cuenta.

| EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS ACUMULADAS | | | |
|---|----------------------|----------------------|------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| CONVERSIÓN A NIIF PARA PYMES | 1.228.825.933 | 1.228.825.933 | - |
| DÉFICIT EJERCICIOS ANTERIORES | 7.027.408 | 7.027.408 | - |
| TOTAL | 1.235.853.341 | 1.235.853.341 | - |

NOTA 24. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

En el desarrollo del objeto social de la Cooperativa, se realizan distintas actividades económicas generadoras de renta, no solo con la venta de productos, sino también con la prestación de servicios. A continuación, se muestra al detalle las actividades que desarrolló durante el año 2023 con su respectivo saldo:

| INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS | | | |
|--|-------------------|-------------------|------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| VENTA DE COMBUSTIBLE - GASOLINA | 12.258.825.015 | 9.467.509.043 | 2.791.315.972 |
| VENTA DE COMBUSTIBLE - AUTOGAS GLP | 308.385.762 | 114.921.317 | 193.464.445 |
| VENTA DE LUBRICANTES Y ADITIVOS | 176.015.039 | 161.928.490 | 14.086.549 |
| SERVICIO DE MANTENIMIENTO | 7.355.504 | 5.482.353 | 1.873.151 |
| SERVICIO DE TRANSPORTE | 628.723.441 | 539.480.176 | 89.243.266 |
| VENTA DE OTROS PRODUCTOS | 13.983.475 | 29.941.575 | - 15.958.099 |
| INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS | 54.535.053 | 95.966.977 | - 41.431.924 |



| | | | |
|----------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------|
| ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES | 23.394.958 | 45.378.152 | - 21.983.193 |
| ACTIVIDADES DE ALQUILER | 8.794.706 | - | 8.794.706 |
| SUBVENCIONES DEL GOBIERNO | 124.830.836 | 130.503.755 | - 5.672.919 |
| COMISIONES | 20.964.009 | 200.000 | 20.764.009 |
| TOTAL | 13.625.807.798 | 10.591.311.837 | 1. |

24.1 Venta de combustibles –gasolina

Durante el año 2023 se refleja una venta bruta por valor de \$12.258.825.015 equivalentes a la venta de 1.174.927 galones. Representados de la siguiente manera

| MES | GALONES VENDIDOS | PRECIO VENTA |
|--------------|------------------|--------------|
| ENERO | 46.187 | 8.916 |
| FEBRERO | 86.396 | 8.916 |
| MARZO | 84.558 | 8.916 |
| ABRIL | 102.537 | 9.316 |
| MAYO | 106.253 | 9.916 |
| JUNIO | 106.334 | 10.516 |
| JULIO | 105.473 | 11.114 |
| AGOSTO | 102.353 | 11.714 |
| SEPTIEMBRE | 98.211 | 12.110 |
| OCTUBRE | 115.391 | 12.110 |
| NOVIEMBRE | 98.381 | 12.710 |
| DICIEMBRE | 122.853 | 12.710 |
| TOTAL | 1.174.927 | |

24.2 Venta de Autogas GLP

A partir del mes de marzo de 2022 la Cooperativa implemento la venta de autogas GLP para vehículos lo cual genero un ingreso para la Cooperativa por valor de \$ 308.385.762.

24.3 Venta de lubricantes

Durante el año 2023 en los meses de enero a julio el lubricentro estuvo cerrado por lo cual las ventas de estos meses por este concepto solo se realizaron por medio de las islas, desde el mes de agosto el incremento por la venta de lubricantes es significativa dejando como resultado una venta bruta por valor de \$176.015.039



24.4 Servicio de Mantenimiento

Desde el mes de septiembre del año 2022 hasta julio del año 2023 el servicio de mantenimiento dejo de prestarse y dado el cierre de la sección de lubricación por las obras de construcción de la nueva sede administrativa y comercial de la Cooperativa, desde el mes de agosto del año 2023 se retomaron las labores para lo cual se obtuvieron ingresos de \$ 7.355.504.

24.5 Servicio de transporte

Corresponde a los ingresos brutos obtenidos por el subsidio al transporte otorgado por el gobierno nacional correspondiente a el transporte de combustible desde la plata yumbo hasta la estación de servicio de la Cooperativa, en el año 2023 se refleja un ingreso bruto por valor de \$ 628.723.411 correspondientes a la compra de 1.198.376 galones

24.6 Venta de otros productos

En este rubro se registran os ingresos correspondientes a los productos ofrecidos por la Tienda de Una por un valor de \$ 13.919.575 y la venta de productos varios como los kits de desinfección por un total de \$ 63.900

24.7 Ingresos por cartera de créditos

Durante el año 2023 solo se otorgaron créditos por en el mes de enero e inicios del mes de febrero en el resto del año no se realizaron créditos por prestamos solo reestructuración de créditos por lo cual este rubro tuvo una disminución de \$ 32.478.034.

| INGRESOS POR CARTERA DE CRÉDITOS | | | |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| INTERESES CRÉDITOS DE CONSUMO | 52.136.975 | 84.615.009 | - 32.478.034 |
| INTERESES MORATORIOS CARTERA CONSUMO | 2.398.078 | 11.351.968 | - 8.953.890 |
| TOTAL | 54.535.053 | 95.966.977 | - 41.431.924 |

24.8 Administrativos y sociales

Corresponde a las cuotas de afiliación de nuevos asociados que para el año 2023



corresponde a la suma de \$ 23.394.958 con una disminución de 21.983.094

24.9 Actividades de alquiler

Durante el año 2023 se incluyó la actividad de alquiler del salón de eventos tanto a asociados como a terceros con el fin de obtener ingresos por este concepto para lo cual se obtuvieron ingresos brutos por \$ 8.794.706.

24.10 Ingresos por subvenciones

Corresponde a la prima de abanderamiento entregada por la distribuidora mayorista como capital de trabajo por valor de \$1.000.000.000, de dicha suma en el año 2023 se reconocieron como ingreso \$124.830.836 que se aplican a la compra de 1.198.376 galones, de acuerdo con la fórmula establecida en el contrato con la mayorista.

24.11 Comisiones

Corresponde a las comisiones otorgadas por el cumplimiento en la compra del cupo completo al distribuidor mayorista Terpel y otras por venta de seguros, a continuación, se presentan de forma detallada.

| COMISIONES | | | |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| COMISIÓN POR VENTA DE SEGUROS | 15.000 | - | 15.000 |
| COMISIÓN POR VENTA DE SOAT | 15.000 | - | 15.000 |
| COMISIONES TERPEL | 20.934.009 | 200.000 | 20.734.009 |
| TOTAL | 20.964.009 | 200.000 | 20.764.009 |

NOTA 25. DEVOLUCIONES EN VENTAS.

La devolución en venta se registra cuando un cliente devuelve un producto que previamente había comprado, y que la empresa había contabilizado como una venta o la anulación es de ventas por cambio de facturación de pos a factura electrónica acorde a los requerimientos del cliente y en cumplimiento a la normatividad establecida por la DIAN. El valor acumulado de enero a diciembre ascendió a \$ 30.091.955 con una disminución de 8.402.944 con relación al año anterior.



NOTA 26. COSTO DE VENTAS.

El costo de ventas es aquella erogación que se genera para poder realizar la venta de un producto o la prestación de un servicio, a continuación, se detalla el costo por cada actividad generadora de ingreso, durante el año 2023:

| COSTO DE VENTAS | | | |
|--|-----------------------|----------------------|----------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| VENTA DE COMBUSTIBLES | | | |
| GASOLINA | 11.042.580.099 | 8.333.942.402 | 2.708.637.697 |
| VENTA DE COMBUSTIBLE GLP | 274.972.910 | 94.663.993 | 180.308.917 |
| LUBRICANTES | 146.282.296 | 138.986.956 | 7.295.340 |
| VENTA DE LUBRICANTES, ADITIVOS, LLANTAS Y LUJOS PARA AUTOMOTORES | 6.292.472 | 1.929.573 | 4.362.899 |
| PLANILLAS VIAJE OCASIONAL | 9.208.500 | | 9.208.500 |
| ARTÍCULOS DE COCINA | 3.341.273 | 15.054 | 3.326.219 |
| VENTA PRODUCTOS TIENDA TERPEL | 11.302.596 | 26.119.170 | - 14.816.574 |
| KIT DE PROTECCIÓN PERSONAL | 87.623 | | 87.623 |
| TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES | 506.605.706 | 354.428.558 | 152.177.148 |
| TOTAL | 12.000.673.475 | 8.950.085.706 | 3.050.587.769 |

El costo de ventas por servicio de transporte equivalente a \$ 506.605.706 se detalla a continuación:

| COSTO SERVICIO DE TRANSPORTE | | | |
|----------------------------------|-------------|-------------|--------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| COSTOS DE PERSONAL | 60.060.220 | 60.964.929 | - 904.709 |
| COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES | 130.370.140 | 140.837.316 | - 10.467.176 |
| MANTENIMIENTO BÁSICO Y PERIÓDICO | 12.731.563 | 14.348.129 | - 1.616.566 |
| REPUESTOS Y ACCESORIOS | 31.914.979 | 45.360.639 | - 13.445.660 |
| NEUMÁTICOS | 46.248.000 | 313.617 | 45.934.383 |
| SERVICIO MONITOREO SATELITAL | 701.772 | 621.269 | 80.503 |
| SEGUROS | 12.712.862 | 2.037.000 | 10.675.862 |
| TRAMITES Y LICENCIAS DE TRANSITO | 926.000 | 150.000 | 776.000 |



| | | | |
|---------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| OTROS GASTOS DEL SERVICIO | 178.401.521 | 49.297.627 | 129.103.894 |
| PARQUEADERO TRACTOMULA | 5.423.630 | 4.897.130 | 526.500 |
| GASTOS DE VIAJES | 27.115.019 | 35.256.100 | - 8.141.081 |
| DEPRECIACIÓN | - | 344.802 | - 344.802 |
| TOTAL | 506.605.706 | 354.428.558 | 152.177.148 |

NOTA 27. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Aquí se contabilizan aquellos gastos generados durante el año 2023 por el vínculo laboral que la Cooperativa mantiene con sus trabajadores, entre ellos tenemos: sueldos, prestaciones sociales, dotaciones y aportes a seguridad social. A continuación, se detalla el gasto por cada uno de estos conceptos y otros pagos laborales los valores causados son:

| BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | | | |
|----------------------------|--------------------|--------------------|------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| SUELDOS | 220.893.081 | 218.673.963 | 2.219.118 |
| HORAS EXTRAS | 10.454.740 | 8.437.817 | 2.016.923 |
| INCAPACIDADES | 1.395.199 | 2.103.243 | - 708.044 |
| AUXILIO DE TRANSPORTE | 19.361.429 | 16.716.368 | 2.645.061 |
| RECARGOS | 10.066.226 | 9.217.054 | 849.172 |
| TOTAL | 262.170.675 | 255.148.445 | 7.022.230 |

| BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | | | |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| CESANTÍAS | 21.836.275 | 21.160.750 | 675.525 |
| INTERESES SOBRE CESANTÍAS | 2.480.665 | 1.791.494 | 689.171 |
| PRIMA LEGAL | 22.780.249 | 24.078.534 | - 1.298.286 |
| VACACIONES | 10.078.357 | 12.462.963 | - 2.384.606 |
| DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES | 14.534.136 | 20.829.205 | - 6.295.069 |
| AUXILIOS AL PERSONAL | 524.930 | | 524.930 |
| APORTES SALUD | 153.530 | 158.197 | - 4.667 |
| APORTES PENSIÓN | 30.266.027 | 32.534.096 | - 2.268.069 |
| APORTES A.R.L | 6.089.000 | 5.914.400 | 174.600 |
| APORTES CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR | 10.160.900 | 10.020.900 | 140.000 |
| CAPACITACIÓN AL PERSONAL | 256.250 | 35.000 | 221.250 |
| TOTAL | 119.160.319 | 128.985.539 | - 9.825.220 |

| | | | |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| TOTAL, BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 381.330.994 | 384.133.984 | - 2.802.990 |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|



NOTA 28. GASTOS GENERALES.

En esta cuenta se incluye todos aquellos gastos necesarios para el funcionamiento de la empresa, cada uno de los gastos realizados durante el año 2023 por cada concepto se detalla a continuación:

| GASTOS GENERALES | | | |
|-------------------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| HONORARIOS | 131.335.620 | 83.839.726 | 47.495.894 |
| IMPUESTOS | 19.601.084 | 16.800.565 | 2.800.519 |
| ARRENDAMIENTOS | 3.601.312 | 10.181.160 | - 6.579.848 |
| MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | 49.858.503 | 32.704.154 | 17.154.349 |
| SEGUROS | 2.020.000 | 3.012.710 | - 992.710 |
| ELEMENTOS DE ASEO | 6.813.666 | 3.844.415 | 2.969.251 |
| CAFETERÍA | 2.367.473 | 1.328.439 | 1.039.034 |
| SERVICIOS PÚBLICOS | 43.257.542 | 28.116.479 | 15.141.063 |
| CORREO | 286.980 | 447.010 | - 160.030 |
| TRANSPORTES FLETES Y ACARREOS | 4.777.271 | 3.747.988 | 1.029.283 |
| PAPELERÍA | 12.409.454 | 15.993.096 | - 3.583.642 |
| PROPAGANDA Y PUBLICIDAD | 2.309.278 | 815.500 | 1.493.778 |
| CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES | 6.090.363 | 5.860.800 | 229.563 |
| GASTOS DE ASAMBLEA | 12.132.070 | 16.250.545 | - 4.118.475 |
| GASTOS DIRECTIVOS | 42.747.124 | 46.904.670 | - 4.157.546 |
| GASTOS DE COMITÉS | 29.924.603 | 57.574.755 | -27.650.152 |
| GASTOS LEGALES | 7.076.798 | 14.576.160 | - 7.499.362 |
| GASTOS DE VIAJE | 1.972.089 | 6.385.432 | - 4.413.343 |
| SERVICIOS TEMPORALES | 10.573.863 | 9.214.044 | 1.359.819 |
| VIGILANCIA PRIVADA | 68.418.292 | 59.964.580 | 8.453.712 |
| SISTEMATIZACIÓN | 10.022.021 | 8.989.906 | 1.032.115 |
| ADECUACIONES E INSTALACIÓN | 24.730.337 | 10.823.724 | 13.906.613 |
| OTROS | 53.961.129 | 86.812.678 | -32.851.549 |
| PROVISIONES | 1.422.351 | 11.691.034 | -10.268.683 |
| TOTAL | 547.709.223 | 535.879.570 | 11.829.653 |

Los rubros más representativos de gastos generales se detallan a continuación:

28.1 Honorarios

Corresponde a esta cuenta los pagos realizados por la prestación de servicios



profesionales de administración, asesoría financiera, revisoría fiscal y asesorías técnicas administrativas y de ventas, valores que fueron medidos al valor razonable.

| HONORARIOS | | | |
|----------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| HONORARIOS REVISOR FISCAL | 16.938.288 | 16.798.746 | 139.542 |
| HONORARIOS ASESOR JURÍDICO | 47.533.332 | 17.156.000 | 30.377.332 |
| HONORARIOS ING. SISTEMAS | 17.628.000 | 17.459.000 | 169.000 |
| HONORARIOS CONTADOR | 26.230.000 | 8.000.000 | 18.230.000 |
| HONORARIOS SGSST | 14.800.000 | 12.475.000 | 2.325.000 |
| HONORARIOS SGSV | 6.524.000 | - | 6.524.000 |
| OTROS HONORARIOS | 1.682.000 | 11.950.980 | - 10.268.980 |
| TOTAL | 131.335.620 | 83.839.726 | 47.495.894 |

El valor de los otros honorarios corresponde a pagos por las evaluaciones medicas periódicas al personal administrativo y operativo de la Cooperativa en el marco del SGSST y honorarios del psicólogo para procesos de selección.

28.2 Impuestos

Se reconocieron en esta cuenta los pagos realizados por impuestos de industria y comercio, impuesto predial, y el impuesto al alumbrado público estas cifras se midieron al valor razonable

| IMPUESTOS | | | |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| IMPUESTO UP PRODUCTOS TIENDA DE UNA | 18.420 | - | 18.420 |
| A LA PROPIEDAD RAÍZ | 6.587.664 | 6.349.236 | 238.428 |
| IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO | 12.995.000 | 10.451.329 | 2.543.671 |
| TOTAL | 19.601.084 | 16.800.565 | 2.800.519 |

28.3 Arrendamientos

El gasto por arrendamientos se genera mensualmente y corresponden al contrato de arrendamiento suscrito con la empresa RENTACASA – Jaime Cadena desde el mes de febrero del 2022, del inmueble donde funciono las oficinas de administración de la Cooperativa hasta tanto la constructora hizo la entrega de las nuevas instalaciones, en el mes de marzo de 2023.

ARRENDAMIENTOS



| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
|----------------------------------|------------------|-------------------|--------------------|
| ARRENDÓ INMUEBLES ADMINISTRACIÓN | 2.133.189 | 10.181.160 | - 8.047.971 |
| ALQUILER DE MUEBLES | 1.468.123 | - | 1.468.123 |
| TOTAL | 3.601.312 | 10.181.160 | - 6.579.848 |

28.4 Mantenimiento

Se registró en este rubro el pago de mantenimiento y reparaciones del equipo de computación, las edificaciones, la maquinaria y equipo de las instalaciones administrativas y el punto de venta, estas cifras se midieron al valor razonable.

| MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | | | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| MAQUINARIA Y EQUIPO ADMÓN. | 868.700 | 135.000 | 733.700 |
| MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA ADMÓN. | 3.661.655 | 3.991.090 | - 329.435 |
| EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN ADMÓN. | 4.008.550 | 5.186.605 | - 1.178.055 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO ESTACIÓN | 35.014.986 | 10.926.607 | 24.088.379 |
| MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA ESTACIÓN | 609.493 | 3.722.400 | - 3.112.907 |
| EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN ESTACIÓN | 3.715.529 | 7.508.352 | - 3.792.823 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO LUBRICENTRO | 429.590 | 464.100 | - 34.510 |
| EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN LUBRICENTRO | 130.000 | - | 130.000 |
| MANTENIMIENTO ASCENSOR | 1.200.000 | - | 1.200.000 |
| MANTENIMIENTO DE HIDROFLOW | 220.000 | - | 220.000 |
| MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA TIENDA LA UNO | - | 350.000 | - 350.000 |
| MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA GLP | - | 420.000 | - 420.000 |
| TOTAL | 49.858.503 | 32.704.154 | 17.154.349 |

28.5 Seguros

En esta cuenta se registró la adquisición de la póliza de seguros de vida para los asociados que decidieron obtenerla, en esta cuenta se registra el valor correspondiente al aporte de la Cooperativa por este concepto, estas cifras se midieron al valor razonable.



| SEGUROS | | | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA GRUPO EMPRESARIAL | 2.020.000 | 3.012.710 | - 992.710 |
| TOTAL | 2.020.000 | 3.012.710 | 34.089.779 |

28.6 servicios públicos

Se registró en este rubro el pago de los servicios necesarios para el normal desarrollo de las operaciones de la entidad entre los cuales tenemos el de energía eléctrica, telefonía fija y celular, internet, acueducto, alcantarillado y aseo, estas cifras se midieron al valor razonable.

| SERVICIOS PÚBLICOS | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| ASEO PUBLICO | 1.373.059 | 2.671.985 | - 1.298.926 |
| ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO | 3.993.391 | 2.026.971 | 1.966.420 |
| ENERGÍA ELÉCTRICA | 32.115.040 | 17.073.346 | 15.041.694 |
| TELÉFONO | 1.303.523 | 2.405.652 | - 1.102.129 |
| CELULAR | 1.646.419 | 1.430.287 | 216.132 |
| SERVICIO DE GAS | 614.200 | 150.700 | 463.500 |
| IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO - TELEFONÍA MÓVIL 4% | 12.035 | 29.444 | - 17.409 |
| IMPUESTO AL ALUMBRADO PUBLICO | 1.619.170 | 2.328.094 | - 708.924 |
| INTERNET | 580.705 | - | 580.705 |
| TOTAL | 43.257.542 | 28.116.479 | 64.842.481 |

28.7 Gastos de asamblea.

Corresponden a los gastos realizados para las reuniones de asamblea ordinaria de la Cooperativa, entre los gastos están el salón de eventos, los refrigerios y el sonido. estas cifras se midieron al valor razonable.

| GASTOS DE ASAMBLEA | | | |
|------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| GASTOS DE ASAMBLEA ORDINARIA | 12.132.070 | 16.250.545 | - 4.118.475 |
| TOTAL | 12.132.070 | 16.250.545 | 75.865.069 |



28.8 Gastos directivos.

En este rubro se registran los gastos generados por bonificaciones al consejo de administración y junta de vigilancia; así como los gastos de refrigerios de las reuniones y todos los gastos necesarios para el normal funcionamiento de estos, estas cifras se midieron al valor razonable.

| GASTOS DIRECTIVOS | | | |
|--|-------------------|-------------------|--------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| BONIFICACIONES CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN | 23.026.500 | 19.980.000 | 3.046.500 |
| BONIFICACIONES JUNTA DE VIGILANCIA | 13.932.000 | 11.988.000 | 1.944.000 |
| COMPRAS CONSEJO ADMINISTRACIÓN | 218.900 | | 218.900 |
| COMPRAS JUNTA DE VIGILANCIA | 120.000 | 29.800 | 90.200 |
| SERVICIOS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN | 2.618.532 | 11.619.370 | - 9.000.838 |
| SERVICIOS JUNTA DE VIGILANCIA | 2.735.577 | 2.928.813 | - 193.236 |
| IMPUESTO AL CONSUMO | 95.615 | 358.687 | - 263.072 |
| TOTAL | 42.747.124 | 46.904.670 | - 4.157.546 |

28.9 Gastos comités

Los gastos de comités SG-SST corresponden a gastos de reuniones para conductores en capacitaciones sobre seguridad social, compra de elementos de bioseguridad elementos de botiquín, entre otros.

Los gastos del comité de Convivencia laboral corresponden a gastos en capacitaciones en trabajo en equipo, comunicación en la organización, relaciones interpersonales y entorno empresarial, en donde se motivó a los trabajadores para mejorar el ambiente laboral.

| GASTOS DE COMITÉS | | | |
|---|------------|------------|-------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| BONIFICACIONES COMITÉ DE EDUCACIÓN | 5.031.000 | 2.075.600 | 2.955.400 |
| BONIFICACIONES COMITÉ DE SOLIDARIDAD | 5.611.500 | 5.494.500 | 117.000 |
| BONIFICACIONES COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL | 1.126.700 | 6.493.500 | - 5.366.800 |
| BONIFICACIONES COMITÉ DE CRÉDITO | - | 2.497.500 | - 2.497.500 |
| SERVICIOS COMITÉ DE EDUCACIÓN | 237.880 | 4.530.872 | - 4.292.992 |
| SERVICIOS COMITÉ DE SOLIDARIDAD | 3.995.000 | 351.000 | 3.644.000 |
| COMPRAS COMITÉ SEG. VIAL | 4.991.649 | - | 4.991.649 |
| SERVICIOS COMITÉ SEG. VIAL | 36.660 | 9.834.035 | - 9.797.375 |



| | | | |
|---|-------------------|-------------------|---------------------|
| SERVICIOS COMITÉ DE CRÉDITO | - | 481.180 | - 481.180 |
| IMPUESTO AL CONSUMO | 371.336 | 1.076.687 | - 705.351 |
| COMPRAS COMITÉ SG-SST | 614.225 | 8.000 | 606.225 |
| SERVICIOS COMITÉ SG-SST | 25.600 | 10.286.783 | - 10.261.183 |
| COMPRAS COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA | 7.883.052 | 45.600 | 7.837.452 |
| SERVICIOS COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA | | 10.143.794 | - 10.143.794 |
| SERVICIOS COMITÉ SG-SST ASOCIADOS | - | 4.255.704 | - 4.255.704 |
| TOTAL | 29.924.603 | 57.574.755 | - 27.650.152 |

28.10 Gastos legales.

En este rubro se registró el pago de registro comercial, instrumentos públicos, notarias, estas cifras se midieron al valor razonable.

| GASTOS LEGALES | | | |
|--|-------------------|-------------------|--------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| GASTOS LEGALES NOTARIALES | 22.848 | 22.490 | 358 |
| GASTOS LEGALES TRAMITES Y LICENCIAS | 2.939.550 | 510.600 | 2.428.950 |
| GASTOS LEGALES CÁMARA DE COMERCIO | 2.404.400 | 2.202.000 | 202.400 |
| CÁMARA DE COMERCIO - CERTIFICACIONES | 126.000 | 55.200 | 70.800 |
| OTROS GASTOS LEGALES | 786.000 | 5.785.870 | - 4.999.870 |
| MULTAS Y SANCIONES, LITIGIOS, INDEMNIZACIONES Y DEMANDAS | 721.000 | 6.000.000 | - 5.279.000 |
| TRAMITE DESVINCULACIÓN VEHÍCULO | 77.000 | | 77.000 |
| TOTAL | 7.076.798 | 14.576.160 | - 7.499.362 |

28.11 Gastos de viaje

En este rubro se registró los gastos correspondientes a los desplazamientos de los directivos y asesores a cumplir con las diligencias en el curso normal que demanda la entidad, en el cual se incluyeron, gastos de transporte, estos gastos se midieron a valor razonable.

| GASTOS DE VIAJE | | | |
|---------------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN | 269.450 | 2.582.256 | - 2.312.806 |
| PASAJES AÉREOS | 889.540 | 3.297.640 | - 2.408.100 |
| PASAJES TERRESTRES | 120.000 | 195.000 | - 75.000 |
| PEAJES | 47.600 | 82.000 | - 34.400 |



| | | | |
|--------------|------------------|------------------|--------------------|
| COMBUSTIBLES | 645.499 | 228.536 | 416.963 |
| TOTAL | 1.972.089 | 6.385.432 | - 4.413.343 |

28.12 Servicios temporales

Los gastos relacionados en este rubro corresponden a los servicios de aseo y cafetería para el área administrativa prestados por la GRUPO ORGANIZACIONAL LÓPEZ DÍAZ S.A.S., estos gastos se midieron a valor razonable.

| SERVICIOS TEMPORALES | | | |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| SERVICIOS TEMPORALES | 10.573.863 | 9.214.044 | 1.359.819 |
| TOTAL | 10.573.863 | 9.214.044 | 1.359.819 |

28.13 Servicios temporales

En este rubro se relacionan los gastos efectuados por el servicio de vigilancia de la estación de servicio con la empresa CEKAED SECURITY LTDA.; así como el servicio de rastreo satelital prestado por la empresa MEJÍA DE LA CRUZ HAROLD RICHARD. estos gastos se midieron a valor razonable.

| VIGILANCIA PRIVADA | | | |
|---------------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| VIGILANCIA PRIVADA | 68.418.292 | 59.306.580 | 9.111.712 |
| TOTAL | 68.418.292 | 59.306.580 | 9.111.712 |

28.14 Gastos por sistematización

En este rubro se registran los gastos correspondientes a los sistemas de la Cooperativa como son los pagos mensuales a ingeniería apropiada para el uso de facturación de combustible, los pagos a SYSCAFE para el uso del sistema contable y las demás licencias como MICROSOFT OFFICE 365, estos gastos se midieron a valor razonable.

| SISTEMATIZACIÓN | | | |
|------------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| SISTEMATIZACIÓN | 10.022.021 | 8.989.906 | 1.032.115 |
| TOTAL | 10.022.021 | 8.989.906 | 1.032.115 |



28.15 Gastos por adecuaciones e instalaciones

Se registran todos los gastos correspondientes a las adecuaciones necesarias para el buen funcionamiento del edificio de la Cooperativa incluyendo el área de ventas y de lubricentro, estos gastos se midieron a valor razonable.

| ADECUACIONES E INSTALACIÓN | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| ADECUACIÓN E INSTALACIÓN ADMINISTRACIÓN | 8.365.101 | 627.321 | 7.737.780 |
| ADECUACIÓN E INSTALACIÓN VENTAS | 10.876.035 | 10.196.403 | 679.632 |
| ADECUACIÓN E INSTALACIÓN LUBRICENTRO | 891.202 | - | 891.202 |
| ADECUACIÓN E INSTALACIÓN AUDITORIO | 4.598.000 | - | 4.598.000 |
| TOTAL | 24.730.337 | 10.823.724 | 13.906.613 |

28.16 Otros gastos

Los gastos registrados en este rubro corresponden a las erogaciones registradas por conceptos diferentes a los antes mencionados y que surge de hechos ocurridos en el curso normal de las operaciones administrativas y de ventas, estos gastos se midieron a valor razonable.

| OTROS | | | |
|-------------------------------------|------------|------------|--------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| OTROS ADMINISTRACIÓN | 259.186 | - | 259.186 |
| OBSEQUIOS CLIENTES | 45.060 | 751.287 | - 706.227 |
| PAN DE AYUNO PARA ASOCIADOS | 10.908.152 | 18.358.390 | - 7.450.238 |
| OBSEQUIOS A ASOCIADOS | 2.498.000 | 45.683.444 | - 43.185.444 |
| CASINO Y RESTAURANTE ADMINISTRACIÓN | 1.128.291 | 2.312.032 | - 1.183.741 |
| CASINO Y RESTAURANTE VENTAS | 1.081.578 | 316.291 | 765.287 |
| DONACIONES | 623.510 | 100.000 | 523.510 |
| OTROS GASTOS VENTAS | 489.388 | 87.000 | 402.388 |
| GASTOS FUNERARIOS | 589.000 | 584.000 | 5.000 |
| AJUSTE AL PESO | 26.310 | 26.764 | - 454 |
| RODAMIENTO | 2.203.999 | 1.440.200 | 763.799 |
| INAUGURACIÓN AUDITORIO | 13.135.424 | - | 13.135.424 |
| OTROS GASTOS AUDITORIO | 565.478 | - | 565.478 |
| COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES | 209.932 | 879.918 | - 669.986 |
| PRESTACIÓN DE SERVICIO PARQUEADERO | 1.024.100 | 374.800 | 649.300 |



| | | | |
|---|-------------------|-------------------|---------------------|
| ACTIVOS DE MENOR CUANTÍA ADMINISTRACIÓN | 933.300 | - | 933.300 |
| ACTIVOS DE MENOR CUANTÍA VENTAS | 528.588 | 9.106.800 | - 8.578.212 |
| ACTIVOS DE MENOR CUANTÍA LUBRICENTRO | 4.644.846 | 5.509.700 | - 864.854 |
| RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS | 3.747.323 | 860.200 | 2.887.123 |
| ACTIVO DE MENOR CUANTÍA AUDITORIO | 391.400 | - | 391.400 |
| IVA MAYOR VALOR DEL GASTO | 7.408.264 | - | 7.408.264 |
| ASEO AUDITORIO | 1.520.000 | - | 1.520.000 |
| IMPREVISTOS | - | 15.000 | - 15.000 |
| SERVICIOS | - | 214.133 | - 214.133 |
| CONTROL DE PLAGAS | - | 192.719 | - 192.719 |
| TOTAL | 53.961.129 | 86.812.678 | - 32.851.549 |

NOTA 29. AMORTIZACIÓN.

La amortización comprende la distribución del gasto en el tiempo de los activos intangibles como pólizas de seguro, llantas las cuales se contabilizan al gasto mensualmente por el lapso de 1 año, que corresponde a la vigencia de cobertura de las pólizas y la estimación de la vida útil en el caso de las llantas.

| AMORTIZACIÓN | | | |
|------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| CARGOS DIFERIDOS | 29.167.386 | 21.108.404 | 8.058.982 |
| LICENCIAS | 1.662.001 | - | 1.662.001 |
| TOTAL | 30.829.387 | 21.108.404 | 9.720.983 |

NOTA 30. DEPRECIACIÓN.

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce contable y financieramente el desgaste y pérdida de valor que sufre un bien o un activo por el Uso que se haga del el con el paso del tiempo. En esta cuenta se registra el gasto por el desgaste de los activos fijos que posee la Cooperativa. El valor del gasto contable por depreciación se relaciona a continuación.

| DEPRECIACIÓN | | | |
|---------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| EDIFICACIONES | 22.017.830 | 42.085.765 | - 20.067.935 |
| EQUIPO DE COMPUTO | 3.450.827 | 3.248.567 | 202.260 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | 15.419.590 | 21.291.176 | - 5.871.586 |
| TOTAL | 40.888.247 | 66.625.508 | - 25.737.261 |



NOTA 31. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES.

Este rubro asciende a la suma de \$ 223.782.156 y se encuentran los siguientes conceptos:

31.1 Recuperaciones

Registra los ingresos recuperados de provisiones que ya no cumplen con el objeto para el cual fueron provisionados de los cuales se discriminan a continuación.

| RECUPERACIONES | | | |
|------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| PROVISIÓN CARTERA DE CRÉDITO | 17.686.976 | 10.084.034 | 7.602.942 |
| OTRAS RECUPERACIONES | 169.683.670 | - | 169.683.670 |
| TOTAL | 187.370.646 | 10.084.034 | 177.286.612 |

31.2 Ingresos varios

En esta cuenta se registran diversos ingresos que por su cuantía no se consideran ingresos de actividades ordinarias y se explican a continuación:

| INGRESOS VARIOS | | | |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| OTROS ARTÍCULOS PARA LA VENTA | 3.714.176 | - | 3.714.176 |
| PLANILLAS DE VIAJE OCASIONAL | 20.363.000 | 16.063.278 | 4.299.722 |
| EMISIÓN CHEQUE CARTERA DE CRÉDITOS | 168.289 | 1.102.543 | - 934.254 |
| DATA CRÉDITO | 5.000 | 280.000 | - 275.000 |
| DESCUENTOS COMERCIALES | 4.629.892 | - | 4.629.892 |
| REINTEGRO DE COSTOS Y GASTOS | 255.173 | 13.324 | 241.849 |
| CERTIFICADOS | 38.000 | 704.800 | - 666.800 |
| APROVECHAMIENTOS | 747.460 | 469.285 | 278.175 |
| OTROS INGRESOS | 3.867.164 | 25.815.784 | - 21.948.620 |
| PROGRAMA FIDELIZACIÓN TERPEL | 2.314.946 | 168.067 | 2.146.879 |
| SANCIONES | - | 623.742 | - 623.742 |
| AJUSTE AL PESO | 18.411 | 12.589 | 5.822 |
| VENTA DE SOAT | 290.000 | 5.257.340 | - 4.967.340 |
| COMISIONES COOPCENTRAL | - | 1.211.557 | - |
| TOTAL | 36.411.510 | 51.722.309 | - 14.099.242 |



NOTA 32. OTROS GASTOS.

Este rubro se registran los gastos ocasionales y de imprevistos, así como los gastos no deducibles como los impuestos asumidos. Estos gastos se registran a continuación.

| OTROS GASTOS | | | |
|---|-------------------|------------------|-------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS | 344.012 | - | 344.012 |
| INTERESES DE MORA | 3.000 | 5.267 | - 2.267 |
| COSTOS DE REESTRUCTURACIÓN | 870.692 | - | 870.692 |
| MULTAS, SANCIONES, LITIGIOS, INDEMNIZACIONES Y DEMANDAS | 46.221.000 | - | 46.221.000 |
| IMPUESTOS ASUMIDOS | 6.593.590 | 6.938.330 | - 344.740 |
| IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS | 13.376.344 | - | 13.376.344 |
| TOTAL | 67.408.638 | 6.943.597 | 60.465.041 |

NOTA 33. INGRESOS FINANCIEROS.

Durante el año 2023 se presentaron Ingresos Financieros por concepto de valorización de inversiones por los ingresos de rendimientos financieros que manejo durante la vigencia la Cooperativa.

| INGRESOS FINANCIEROS | | | |
|--------------------------|------------------|-------------------|---------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| RENDIMIENTOS FINANCIEROS | 1.150.800 | 6.813.175 | - 5.662.375 |
| INTERESES CDT | - | 5.294.447 | - 5.294.447 |
| TOTAL | 1.150.800 | 12.107.622 | - 10.956.822 |

NOTA 34. GASTOS FINANCIEROS.

Los gastos financieros son aquellos que se pagan por mantener recursos en las entidades bancarias tales como: GMF, IVA, comisiones. Esta cuenta también incluye el valor de intereses pagados por concepto de créditos financieros que se iniciaron a cancelar desde el mes de septiembre de 2022.

GASTOS FINANCIEROS



| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
|----------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| INTERESES | 198.925.463 | 34.373.209 | 164.552.254 |
| FONDO NACIONAL DE GARANTAS | 33.044.784 | 46.469.000 | - 13.424.216 |
| OTROS GASTOS BANCARIOS | 732.872 | 1.823.024 | - 1.090.152 |
| IMPUESTO 4 X 1.000 | 23.585.565 | 22.229.395 | 1.356.170 |
| COMISIONES | 25.075.902 | 10.717.992 | 14.357.910 |
| TOTAL | 281.364.586 | 115.612.620 | 165.751.966 |

NOTA 35. IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS.

Por directriz de la gerencia en diciembre de 2023 se causó la provisión para el pago del impuesto de renta y complementarios que corresponde al 20% del total de los excedentes del año.

| IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS | | | |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
| DESCRIPCIÓN | SALDO 2023 | SALDO 2022 | VARIACIÓN |
| PROVISIÓN IMPUESTOS | 102.166.581 | 111.244.586 | - 17.155.736 |
| TOTAL | 102.166.581 | 111.244.586 | - 17.155.736 |

LEIDY GUERRERO
CONTADORA
T.P. 219202-T